

FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

Yo, **D. Eduardo Suárez Rancel** como **Secretario de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau**, inscrita en el Registro de Fundaciones de Canarias con el número 162,

CERTIFICO

Que la **Junta de Patronos** de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau, convocada en tiempo y forma, se reunió en **sesión ordinaria** el día **11 de junio de 2025 a las 11.00** en segunda convocatoria, debidamente convocada y presidida por don Carlos Álamo Cabrera.

Dándose el quórum suficiente, se acordó por unanimidad aprobar los siguientes acuerdos.

Aprobar la Memoria de Actividades, Mercantil y Fiscal Abreviada, el Balance de la Situación, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau correspondiente al ejercicio 2024, que se adjunta a la presente certificación.

Y para que conste y a efectos de presentación ante el Protectorado de Fundaciones de Canarias, expido el presente certificado con la reserva del artículo 20.5 de los estatutos de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau, de orden y con el visto bueno del señor Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria a 12 de junio de 2025.

Vº. Bº.

PRESIDENCIA

SECRETARÍA

Eduardo Suárez Rancel (1 de 2)
Firma: 12/06/2025
HASH: 3533d7304f3103d0d489579d0370b3

Carlos Álamo Cabrera (2 de 2)
Firma: 12/06/2025
HASH: 973f6989d907b1c25bdfa91eddec34

Cód. Validación: 96C72MW9SLA6PPAW7XGQYY9
Verificación: <https://fundaciongrancanariach.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 73



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
MEMORIA MERCANTIL
Y FISCAL. AÑO 2024**



FUNDACIÓN CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU

INTRODUCCIÓN

La Fundación Gran Canaria Convention Bureau ha seguido el plan de actividades programadas en el plan de marketing presentada y aprobada en la Junta de Patronos el 20 de diciembre de 2023 tal y como consta en el acta aprobada el 26 de junio del 2024.

Esta memoria de actividades, representa las actividades que a lo largo del año 2024 ha llevado a cabo nuestra fundación. El apoyo recibido tanto por parte de nuestros patronos como por parte de nuestras empresas asociadas ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos del año 2024

NORMATIVA, ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.

La Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau es **una institución sin ánimo de lucro**, con entidad jurídica y CIF propios (G-35646926), cuyo funcionamiento está regulado por la Ley de Fundaciones 2/1998 de 6 de abril, de Fundaciones de Canarias y por sus propios estatutos. **Estando inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 162.** Inscripción aprobado en la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones de Canarias en sesión celebrada el 27 de marzo de 2001.

Sus Estatutos fueron aprobados en el momento de la Constitución **el 5 de julio de 2001, modificados el 19 de mayo de 2005, el ocho de junio de 2010, el ocho de enero de 2013, el 10 de abril de 2014, el 26 de septiembre de 2016 y el 22 de noviembre de 2017.**

La última modificación aprobada por los patronos en la Junta extraordinaria del 18 de mayo de 2023, está siendo revisada por el Servicio Jurídico de Cabildo de Gran Canaria por lo que al no haberse podido registrar, no se considera oficial

La Fundación se rige por un patronato, que es el supremo órgano de gobierno y representación de la Fundación. Sus misiones fundamentales son: señalar las líneas generales de acción y la aprobación de planes, programas, presupuestos y cuentas de las Fundación.

FINES FUNDACIONALES

La Fundación tiene por objeto:

1º .- **La promoción de la isla de Gran Canaria como sede de congresos, convenciones, seminarios, viajes de incentivo y cualquier actividad análoga** (en adelante reuniones), **actividades deportivas, así como la captación de rodajes de proyectos audiovisuales** o fotográficos, tanto nacionales como internacionales, convirtiendo a la isla en un escenario natural idóneo para el rodaje de exteriores.

2º.- Propiciar el desarrollo de su infraestructura congresística, audiovisual y de servicios complementarios.



3º.- Ofrecer servicio de asesoramiento al organizador de reuniones y a los promotores de proyectos audiovisuales.

4º.- Promover y facilitar el material necesario que sirva de soporte a sus actuaciones.

5º.- Establecer contactos y colaboraciones con empresas y asociaciones nacionales e internacionales, relacionadas con la promoción de congresos, convenciones y viajes de incentivo y proyectos audiovisuales y actividades deportivas.

6º.- Presentación en los foros adecuados, de candidaturas de la isla de Gran Canaria como sede de congresos y del rodaje de proyectos audiovisuales, y actividades deportivas.

7º.- Organización y recepción de visitas de inspección y promoción.

8º.- Participar en las ferias y promociones del sector de congresos y audiovisuales, y actividades deportivas.

9º.- Difusión de la actividad que realiza en los medios de comunicación adecuados.

10º.- Facilitar los trámites necesarios a los productores foráneos para el rodaje de sus proyectos audiovisuales, y a los organizadores de actividades deportivas, acercándoles, además, a todos los recursos y profesionales que ofrecen las instituciones y empresas locales del sector en Gran Canaria.

11º.- Potenciar la imagen turística de la **Isla de Gran Canaria**, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

Durante el 2024 la Composición del Patronato no tiene variaciones

El Patronato de la Fundación queda compuesto por las siguientes personas:

Presidencia:

D. Carlos Álamo Cabrera

Presidente de Turismo de Gran Canaria

Vicepresidencia

Dña Carolina Darias San Sebastián

Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Vocales:

D. Pablo Llinares de Béthencourt

Director Gerente de Turismo de Gran Canaria



D. Pedro Quevedo Iturbe

Concejal del Área de Gobierno de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad.

Dña Natalia Santana Hernández, Directora General de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR)

Dña Mónica Gómez Ruiz

Directora Ejecutiva del Palacio de Congresos Gran Canaria de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR)

D. Tilman Kutteneuler

Director General de la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria

D. Pedro Rodríguez Miranda,

Subdirector comercial y de congresos.

D. Zoilo Alemán Falcón

Director de Congresos. Grupos e Incentivos de Lopesan Hotel Group.

D. Agustín Manrique de Lara

Presidente Asociación de Campos de Golf de Gran Canaria

D. Santiago de Armas Fariña

Presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria

Dña Carmen García Manzano,

Directora de Turismo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria.

D. José María Mañaricúa Aristondo

Presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas

Dña. Astrid Van Wijk,

Directora comercial de Seaside Hotels en representación de la Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas

D. Pedro Nolasco Quintana Lemaur

Directo Elipse Gestión de Eventos, como representante de la Junta de Protectores

D. Israel Ortega Correa

Director El Paraguas Events, como representante de la Junta de Protectores



Secretario:

D. Eduardo Suárez Rancel, Jefe de Sección de Asuntos Generales de Turismo de Gran Canaria.

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

Según estipulan los estatutos de la Fundación, el Patronato se reunirá en sesión ordinario al menos dos veces al año y con la periodicidad necesaria para el correcto desarrollo de sus funciones. Asimismo, se reunirá en sesión extraordinaria cuando así lo acuerde el Presidente o a solicitud siempre al menos la mitad más uno del número de miembros del Patronato.

Durante el ejercicio 2024 el Patronato de la Fundación Gran Canaria Convention Bureau se reunió en dos ocasiones para tratar los temas que le competen y aprobar las acciones necesarias para el correcto desempeño de sus funciones, que se resumen a continuación:

FECHA: 26 DE JUNIO DEL 2024

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ALCANZADOS

- 1.- Lectura y aprobación del **Acta de la Reunión del 20 de diciembre de 2023.**
- 2.- Presentación y aprobación, de la **Memoria de Actividades, Mercantil y Fiscal** Abreviada y el Balance de la Situación y la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau correspondiente al ejercicio 2023
- 3.- Presentación y aprobación Informe de Auditoría del año 2023
- 4.- Presentación y aprobación modificaciones en Reglamento de Protectores en relación a los requisitos de admisión y obligaciones para Nuevas Empresas Adscritas a la Fundación
- 5.- Presentación y aprobación del Protocolo de Gestión de Información sobre infracciones en los servicios de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau, en aplicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- 6.- Presentación y aprobación del Manual de Buenas Prácticas para el desarrollo e Implantación de Medidas de Control destinadas a la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau, en aplicación de la ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.



7.-. Asuntos de Presidencia

8.- Ruegos y Preguntas

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DEL 2024

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ALCANZADOS

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión del 22 de junio de 2024
2. Solicitud de aceptación de nuevos asociados a la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau.
3. Presentación y aceptación de Presupuesto y Plan de acciones para el 2025.
4. Asuntos de Presidencia
5. Ruegos y Preguntas

EQUIPO DE GESTIÓN

El equipo de gestión de la Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau está compuesto por cuatro personas:

Responsable Técnico de Administración

Dña Ivonne Arbelo Hernández

Responsables Técnicos de Productos

D. Sergio Maccanti Betancor (MICE)

Dña. Fayna Cabrera Medina (GOLF)

Personal en excedencia forzosa por cargo Público

D. Pablo Llinares de Béthencourt (gerencia)



NUESTROS PATRONOS

TURISMO DE GRAN CANARIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INSTITUCIÓN FERIA DE CANARIAS

EXPOMELONERAS

ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE GRAN CANARIA

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA Y TURISMO DE LAS PALMAS

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

REPRESENTANTES DE PROTECTORES



MEMORIA DE ACTIVIDADES

MICE 2024



EMPRESAS ASOCIADAS:

SERVICIOS:

AUDIOVISUALES CANARIAS 2000 SL

SERVICIOS CANARIOS DE TRADUCCIONES Y CONGRESOS SL

AUTOBUSES SÁNCHEZ SL (SANCHEZ BUS)

MANUEL GARCÍA GARCÍA (TRANSPORTES MAGAR)

VINTIA CATERING SL

EL PARAGUAS EVENTS SL

FACTORÍA DE EVENTOS SLU (TEAM FACTORY)

CHEF EVENTOS SELECTOS SL (LA VAQUITA)

THANKSCANARY SL (TIENDA LA MOLINA)

PLAYSOUND CANARIAS

CITY SIGHTSEEING LAS PALMAS DE GC **(ALTA)**

BAJAS

BESTIAL EVENTS SL

BOANVA CATERING SL

DMC:

ELIPSE EVENTOS SL

INSUITE, EVENTOS SL

TEN TRAVEL SA

PROMOINNOVACION EVENTOS CANARIAS SL (INEVENTING)

KONCITY VIAJES SL (CITITRAVEL)

ABRANDIA SL

CAPITAL INCENTIVE



ESPACIOS SINGULARES:

PROPIEDADES INSULARES S (FINCA CONDAL VEGA GRANDE)

LA HOYA DE ARUCAS SA (JARDINES DE LA MARQUESA)

INOCENCIO LUGO GACRÍA (FINCA LA LAJA)

HECANSA, HOTELES ESCUELA DE CANARIAS SA (HOTEL ESCUELA SANTA BRIGIDA)

CASA QUINTANILLA

ESPACIO CUYAS (FUNDACION CANARIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MUSICA DE GC)

MAROA CLUB DE MAR SL

HACIENDA LA REKOMPENSA (RK)

FINCA ESCUDERO

HOTELES

DUNAS PALACE SA (SEASIDE PALM BEACH)

BULL HOTELS SLU (HOTEL REINA ISABEL & SPA)

HOCISA ASTORIA SLU

LOPESA HOTELS MANAGEMENT

THE LODGING & COMERCIALIZATION SERVICES SL (HOTEL THE FATAGA)

EXPLOTACIONES HOTELERAS LUUM SA

THE LODGING & COMERCIALIZATION SERVICES SL (HOTEL THE KOALA)

SALOBRE GOLF HOTELS SA (HOTEL SALOBRE RESORT AND SERENITY)

BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS SL (HOTEL SANTA CATALINA A ROYAHIDEAWAY)

HOTEL ROCA NEGRA SA

ZIDAY DE INVERSIONES SL (HOTEL CRISITNA BY TIGOTAN)

H D+ BEX MEETING POINT URBAN HOTEL SLU

GRAN PALMERA HOTEL CE (HOTEL H10)

SERCOTEL OPERADORA SL (HOTEL SERCOTEL PARQUE)

SERCOTEL OPERADORA SL (HOTEL SERCOTEL LAS CANTERAS)

HOTEL RADISSON MOGAN

BAJAS

TUSITY RENTAL SL (HOTEL WOW)

HOTEL SILKEN SAAJ



MEMORIA DE ACCIONES MICE



El sector MICE en España cerró 2024 con un crecimiento moderado, consolidando su recuperación tras los años de incertidumbre pandémica. Este avance se logró gracias a la inversión sostenida en infraestructura y conectividad, así como a un enfoque prioritario en la sostenibilidad, que incluyó la adopción de prácticas ecológicas, reducción de residuos y cumplimiento de normativas ambientales más estrictas. Asimismo, la incorporación de tecnologías híbridas permitió ampliar el alcance de los eventos, conectando a audiencias globales y ofreciendo experiencias enriquecedoras tanto presencial como virtualmente.

De cara a 2025, la sostenibilidad se perfila como un requisito indispensable en el sector, con estrategias orientadas a medir y reducir la huella de carbono y a la elección de proveedores comprometidos con el medio ambiente. La innovación tecnológica continuará siendo un motor clave, con herramientas como la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, que transformarán la forma de diseñar eventos. Por otro lado, la personalización y el bienestar de los asistentes serán elementos esenciales, promoviendo experiencias únicas y adaptadas que fortalezcan el *engagement* y la satisfacción de los participantes.

Este dinamismo también se reflejó en Gran Canaria, donde 2024 fue un año marcado por una intensa actividad en promoción exterior y por la consolidación de una sólida comunidad local de empresas del sector MICE. Gracias a esta labor, nuestra isla ha logrado posicionarse como un destino de referencia para congresos, ferias, convenciones y eventos internacionales. Gran Canaria no solo ofrece modernas infraestructuras y un entorno privilegiado, sino también un enfoque innovador y sostenible que la diferencia en el competitivo mercado global. Los buenos resultados de esta trayectoria se verán reflejados este año gracias a la elaboración de un estudio de impacto económico que recogerá los logros obtenidos, consolidando nuestra estrategia como un destino atractivo, profesional y comprometido con la excelencia.

Las Palmas de Gran Canaria: destino piloto en sostenibilidad MICE

Un proyecto que deseamos que suponga un antes y un después en el diseño y gestión de los grandes eventos que se celebren en nuestro destino. A lo largo de buena parte del año 2024, hemos trabajado en la elaboración de un plan de acción, implementación y formación de turismo sostenible y legado MICE basado en cuatro pilares fundamentales:

- Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.
- Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico.
- Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.
- Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

En este proyecto liderado por Spain Convention Bureau, la organización que promueve la marca España MICE y que promueve la actividad de nuestro sector en más de sesenta destinos nacionales ha seleccionado Las Palmas de Gran



Canaria, junto a Avilés, Bilbao, Girona, Málaga, Santander y Segovia, como destino piloto donde implementar un autodiagnóstico de donde emanan una serie de recomendaciones que no tienen otro objetivo que el de convertirse en iniciativas interiorizadas y automatizadas dentro del diseño y desarrollo de los eventos que se celebren en España. Junto a Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, los palacios de congresos, varios hoteles de la capital y una amplia representación de empresas asociadas y de la industria MICE local, estamos trabajando en un mismo objetivo: transformar la industria de reuniones y eventos (MICE) en un motor esencial para el desarrollo económico sostenible, basado en el conocimiento, que potencie la competitividad de sectores económicos, industrias y clústeres estratégicos. Nuestro objetivo es generar a través de experiencias sostenibles un impacto positivo en el medioambiente y en la comunidad local, dejando un legado duradero que beneficie y revitalice el destino. Con esta misión, se busca posicionar nuestros destinos MICE nacionales como líderes en sostenibilidad, impulsando un desarrollo económico sostenible, que beneficie a la industria, la comunidad local y al medioambiente.

Estamos trabajando junto al resto de organizaciones, empresas y personas que componen la comunidad MICE local en lo que deseamos que se convierta en la futura **Guía de Buenas Prácticas en Eventos MICE en Gran Canaria** porque “*el futuro será sostenible o no será*”

FERIAS 2024

En 2024, hemos participado activamente en las principales ferias del sector MICE: IMEX Frankfurt, celebrada del 14 al 16 de mayo, e ibtm World en Barcelona, del 19 al 21 de noviembre. Ambas citas contaron con una destacada representación de nuestras empresas asociadas. Continuamos aplicando el modelo de coparticipación en el coste del stand, compartido entre Promotur y los Convention Bureaux de las islas asistentes. Asimismo, repercutimos una parte proporcional de esta cuota a las empresas asociadas que nos acompañan en estas importantes plataformas internacionales, manteniendo así una fórmula eficiente y colaborativa para la promoción del destino.

MICE & Train 2024, Barcelona –Sevilla, del 29 al 31 de enero

Este Corporate Event Workshop es un encuentro profesional de referencia en España para el segmento de los eventos corporativos con el objetivo de facilitar a las principales empresas y agencias españolas conozcan los mejores destinos y proveedores para la celebración de sus futuros eventos corporativos. En un innovador y singular formato, un tren de alta velocidad partió de la estación de Barcelona Sants con destino a Madrid Atocha, continuando posteriormente hacia la estación de Sevilla Santa Justa. A bordo viajamos junto a un centenar de profesionales del segmento corporativo nacional, incluyendo representantes de destinos MICE, hoteles y agencias de eventos. Este fórum único permitió la realización de charlas formativas, reuniones y citas en un entorno dinámico, garantizando puntualidad y máxima efectividad durante todo el trayecto.



Association Meetings Workshop (AMW), Gijón, del 7 al 8 de febrero

La ciudad de Gijón fue sede, los días 7 y 8 de febrero de 2024, del Association Meetings Workshop (AMW), el evento de referencia en España para el mercado asociativo, con presencia de nuestros tres palacios de congresos. Este encuentro tuvo como objetivo principal acercar a las principales sociedades y asociaciones del país a las mejores sedes y proveedores para la organización de futuros congresos y eventos. Con un programa exclusivo e innovador, el AMW garantizó un networking de alto nivel con los decisores del sector, complementado con un atractivo programa social en el incomparable entorno que brinda esta hermosa ciudad asturiana.

MIS Nacional, Madrid, del 7 al 8 de febrero

Gran Canaria acudió una vez más al MIS Nacional en Madrid, un evento que vimos nacer y que ya ha alcanzado su duodécima edición en este evento con más de 300 event planners y 200 proveedores del sector MICE. Esta edición no solo abordó temas fundamentales como el comportamiento humano y el engagement, sino que también ofreció talleres, conferencias y un ambiente propicio para el networking estratégico. Además, la gran fiesta del MICE español permitió fortalecer relaciones y destacar la oferta de Gran Canaria como un destino atractivo, innovador y alineado con las tendencias más actuales del sector. Tuvimos ocasión de celebrar todas las reuniones de nuestra agenda en un espacio diferenciado, junto a Tenerife Convention Bureau y al aerolínea Binter, patrocinador del evento, que generó un notable impacto entre los asistentes.

Event Summit, Utrecht, 8 de febrero

Gran Canaria estuvo presente en el EventSummit de Utrecht, gracias a la colaboración de nuestro promotor de Turismo de Gran Canaria en la región, Kris Bontinck, en uno de los encuentros más destacados de la industria de eventos en los Países Bajos, celebrando este año su decimosexta edición. En colaboración con el Spain Convention Bureau acudimos a este evento que reunió a más de 4.700 profesionales de eventos que se dieron cita en un espacio de 10.000 m². Este evento fue una oportunidad inmejorable para conectar con meeting planners de BENELUX y Europa, además de participar en un programa formativo enriquecedor que contó con destacadas voces del sector.

Jornadas Spain Convention Bureau

El Spain Convention Bureau (SCB) es una red de entidades locales que agrupa en la actualidad a 65 destinos de congresos. Se constituyó en 1984 en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), como una sección especializada, con la denominación de Sección Española de Ciudades de Congresos.

La profesionalización del servicio a través de las Oficinas de Congresos (Convention Bureaux), la diversidad de la oferta que aglutina ciudades de todos los rincones del país, la experiencia en la organización de grandes eventos y los recursos culturales, naturales y gastronómicos inherentes a cada región, conforman las señas de identidad del Spain Convention Bureau.



Como miembros activos del Spain Convention Bureau, organización que promueve la marca España y sus 65 destinos MICE, el pasado año participamos en dos de sus acciones promocionales y una interesantísima jornada de técnicos sobre IA.

- **Jornada Mercado Italiano, Valencia, del 22 al 24 de febrero**

El Spain Convention Bureau, en coordinación con Turespaña y en colaboración con la Oficina Española de Turismo de Roma, organizó una jornada inversa con el mercado del centro y sur de Italia que se desarrolló del 23 al 25 de febrero en la ciudad de Valencia.

Los invitados, un total de 14, fueron representantes de agencias profesionales de eventos, organizadores de congresos y reuniones para grandes empresas y organizadores profesionales de viajes de incentivo italianos con sede en Roma, Florencia y Nápoles.

Durante dos días y medio se celebró un workshop en el cual los participantes pudieron mantener reuniones B2B y desarrollar distintas actividades grupales con dinámicas atractivas y sostenibles que favorecieron la interacción entre los destinos y los clientes.

- **Jornadas Mercado Nórdico, Helsinki y Oslo, del 23 al 25 de abril**

El Spain Convention Bureau, en coordinación con las Oficinas Españolas de Turismo de Turespaña en Helsinki y Oslo, organizó en abril varias acciones para promover el mercado MICE nórdico. Estas actividades incluyeron un webinar el 4 de abril, donde se analizaron las tendencias y necesidades de la demanda en Finlandia y Noruega, y dos jornadas presenciales de promoción los días 23 al 25 de abril bajo el título "Spanish Spirit & Energy Tour". Participaron nueve destinos españoles: Barcelona, Benidorm, Bilbao, Gran Canaria, Granada, Madrid, Málaga, Santander y Valencia.

Las actividades incluyeron reuniones, workshops, sesiones de networking con gymkhanas y formación en meeting design, además de cenas con gastronomía española, que fortalecieron los lazos con organizadores profesionales de eventos y empresas nórdicas, posicionando a España como un destino MICE clave.

The Meetings Space, Cannes, del 29 de febrero al 2 de marzo

Del 29 de febrero al 2 de marzo, viajamos hasta Cannes para asistir a The Meetings Space, donde pudimos dar a conocer a agencias europeas nuestro destino MICE. Al evento asistieron un total de 75 meeting planners, con quienes pudimos entablar muy buenas relaciones tanto en las reuniones como durante los momentos de networking. Un gran evento, segundo de la serie tras nuestra puesta de largo el pasado año en Praga.

m&i Fest Marrakech, del 17 al 21 de marzo

El m&i Fest, celebrado en Marrakech del 17 al 21 de marzo de 2024, transformó el formato de ferias MICE al combinar reuniones personalizadas con la escala y alcance de un evento tradicional. Con la participación de 240 compradores y 230 proveedores, el programa ofreció un enfoque único para desarrollar relaciones, descubrir el destino y celebrar la industria. Las mañanas estuvieron dedicadas a



reuniones 1-2-1 estratégicas, mientras que las tardes permitieron explorar Marrakech y sus lugares más exclusivos. Por las noches, los asistentes disfrutaron de cenas y eventos locales que fomentaron un networking relajado, con el objetivo de crear conexiones auténticas y ofrecer experiencias significativas. El evento destacó por su compromiso social, especialmente tras el reciente terremoto que afectó a Marruecos. Además de promover el turismo en el país, contribuyó activamente al apoyo de comunidades locales y causas benéficas. Realizado en el principal centro de congresos de la ciudad, el m&i Fest no sólo innovó en el formato MICE, sino que también dejó un impacto positivo en la comunidad anfitriona, consolidándose como un referente en la industria de reuniones y eventos.

Es un evento de cuatro días diseñado y desarrollado para generar negocio a través de cincuenta reuniones privadas garantizadas y un programa social que favorece el networking. En el año 2024, el Gran Canaria Convention Bureau, dado el excelente resultado de esta actividad promocional el año pasado, asistió al encuentro que tuvo lugar en la ciudad de Marrakech entre los días 17 y 21 de marzo, en un innovador formato al más puro estilo *bazaar* en un stand junto a representantes de Tenerife y Lanzarote.

All About People, Gran Canaria, del 22 al 24 de marzo

Gran Canaria acogió el evento internacional All About People 2024 en el emblemático Santa Catalina, a Royal Hideaway Hotel. Este destacado encuentro de networking, celebrado en marzo, reunió a empresas del Reino Unido, Francia y locales asociadas al Gran Canaria Convention Bureau, como inSuite. Los participantes exploraron las posibilidades de la isla como destino MICE, disfrutando de su patrimonio natural, cultural e infraestructuras de primer nivel. Con un programa innovador y 28 citas preestablecidas, el evento reafirmó a Gran Canaria como un destino cercano, bien comunicado y hospitalario, ideal para eventos corporativos y congresos.

Gran Canaria tuvo el honor de ser el escenario del reconocido evento All About People, celebrado del 22 al 24 de marzo de 2024. Este encuentro internacional, que es uno de los foros de networking más destacados del sector MICE, reunió a un selecto grupo de organizadores de eventos provenientes de mercados clave como Reino Unido, Francia y otros países europeos, junto con proveedores locales e internacionales. Durante tres días, los asistentes disfrutaron de un ambiente profesional y relajado, diseñado para fomentar conexiones estratégicas y oportunidades de colaboración.

El programa del evento combinó reuniones programadas, actividades culturales y experiencias únicas en Gran Canaria, lo que permitió a los asistentes descubrir el potencial de la isla como destino para congresos, reuniones y eventos corporativos. Desde visitas a lugares emblemáticos hasta la degustación de la gastronomía local y actividades al aire libre, los participantes tuvieron la oportunidad de explorar el rico patrimonio cultural y natural de la isla. La excelente organización y el cálido recibimiento de Gran Canaria contribuyeron a consolidar su reputación como un destino MICE atractivo y competitivo, capaz de ofrecer experiencias memorables a organizadores y asistentes por igual.



Events Club Associations Forum, Valencia, del 7 al 9 de abril

De la mano de Europe Congress, con quienes habíamos participado el año anterior en el MCE South Europe de Sevilla, nos estrenamos en un evento aclamado por la industria: el Events Club Associations Summit, celebrado en Valencia entre los días 7 y 9 de abril, evento que revoluciona el mundo de los congresos. Este exclusivo encuentro reúne a destinos, sedes de congresos y hoteles de conferencias con asociaciones internacionales cualificadas y OPC para impulsar eventos MICE a gran escala.

Durante dos jornadas, nos reunimos con más de 20 asociaciones y OPCs internacionales interesadas en llevar sus eventos a Gran Canaria. Esta actividad se desarrolló en un formato muy dinámico y eficiente donde, además de las reuniones planificadas, tuvimos la ocasión de interactuar con todos los clientes y demás proveedores a lo largo de los dos días que duró el taller.

El objetivo del encuentro se centraba en congresos de tamaño medio-grande, brindándonos la posibilidad de entablar contacto con nuevas asociaciones, además de reforzar vínculos con las ya conocidas. Ha sido una vivencia enriquecedora con un gran potencial comercial para Gran Canaria, que valoramos de manera muy positiva.

Sports & Events Workshop, Calviá, del 9 al 11 de abril

Tras dos exitosas participaciones en 2023 en las ediciones de Valencia y Lloret de Mar, acudimos a la tercera edición del Sports & Events Workshop, Calviá, Mallorca, del 9 al 11 de abril, donde destinos y recintos deportivos se reunieron con operadores centrados en el deporte, planificadores de reuniones, torneos y organizadores de eventos deportivos corporativos en el mundo del deporte con importante presencia de clubes y organizaciones deportivas internacionales.

El encuentro B2B se centra en profesionales que organizan eventos deportivos llegados de Europa y Estados Unidos que participarán en intensas jornadas programadas por Eventoplus, institución consolidada en el mundo MICE.

La ciudad de Málaga será sede en el año 2025 de la cuarta edición de 'Sport and Events Europe', un evento en formato workshop que reúne a más de 300 empresas e instituciones internacionales relacionadas con el deporte y los eventos que se organizan en torno a este sector, y que hemos incluido en nuestro plan de marketing.

Global MICE Forums, Girona, del 2 al 4 de julio

El Global MICE Forum Asociativo Girona 2024 fue un punto de encuentro clave donde se llevaron a cabo más de mil reuniones. Además, se organizaron actividades culturales y enogastronómicas, y se implementaron diversas medidas de sostenibilidad centradas en la movilidad, el consumo de agua y plástico, y el uso de productos y servicios locales.

Uno de los momentos destacados del evento fue la mesa redonda titulada "Un Viaje apasionante al Futuro: Innovaciones y Tendencias en los Congresos de 2035",



donde se discutieron las perspectivas e innovaciones que moldearán el futuro de los congresos en la próxima década.

Los Global MICE Forums son eventos de referencia en la Industria de Reuniones y Eventos, diseñados para facilitar conexiones personales, experiencias memorables y oportunidades de negocio entre los actores clave de la cadena de valor MICE. Con un formato exclusivo de dos días y un aforo reducido de 50-60 buyers y 50-60 suppliers, estos foros garantizan un networking de alta calidad y la construcción de relaciones de confianza. La edición celebrada en Girona, del 2 al 4 de julio de 2024, destacó por contar con el respaldo de doce años y cuarenta ediciones exitosas en Europa, asegurando un excelente retorno de la inversión. Los buyers participantes, seleccionados rigurosamente por su capacidad de compra y toma de decisiones, se conectaron con los principales proveedores MICE mediante un proceso de matchmaking altamente optimizado, orientado a generar oportunidades reales de negocio. A la conclusión del evento se presentó la siguiente edición: Global MICE Forum Gran Canaria 2025

Roadshow Promotur Alemania 2024, del 23 al 29 de septiembre

Gran Canaria participó en un Roadshow en Alemania, celebrado del 23 al 29 de septiembre, recorriendo las ciudades de Múnich, Düsseldorf y Hamburgo. Este evento, organizado por Promotur Turismo de Canarias, reunió a Convention Bureaux y profesionales de todas las islas. Durante una intensa semana de trabajo, Gran Canaria tuvo la oportunidad de conectar con destacados meeting planners alemanes, presentando las ventajas del destino como referente MICE y extendiendo una invitación especial para el fam trip de diciembre, diseñado para mostrar de primera mano las bondades de la isla.

MCE South Europe, Palma, del 10 al 12 de noviembre

Palma de Mallorca fue el escenario del MCE South Europe, poniendo el broche de oro a nuestra temporada de asistencia a eventos 2024. Cerca de 250 event planners y proveedores nos reunimos en el Palau de Congressos de Palma durante dos días y medio de reuniones B2B, networking y promoción de nuestro destino. MCE South Europe es uno de los principales eventos internacionales de la industria MICE: reuniones B2B cuidadosamente seleccionadas, conferencias magistrales, talleres interactivos y muchas oportunidades de networking.

El MCE South Europe es un encuentro anual itinerante, ideado para fomentar la conexión directa entre proveedores y empresas de diversas partes del mundo. Su propósito principal es facilitar la colaboración entre compradores (buyers, como agencias, corporaciones y asociaciones) y proveedores (suppliers, como oficinas de congresos, recintos de convenciones, hoteles, empresas de gestión de destinos, aerolíneas y compañías de transporte y audiovisuales) en un entorno profesional diseñado para promover el networking y las reuniones uno a uno (B2B). Esta edición ha congregado en Mallorca a 220 participantes, siendo 100 compradores y 120 proveedores, procedentes de más de 30 países, entre ellos España, Portugal, Francia, Reino Unido, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Italia, Suiza, Polonia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Estados Unidos y Brasil, entre otros.



Viajes educativos y visitas de inspección

La mejor forma de introducir a un organizador de eventos en un destino es haciéndole vivir dicho destino. Los viajes educativos permiten a los organizadores comprobar de primera mano los servicios que ofrece Gran Canaria y familiarizarse con las ventajas competitivas que tiene a su disposición para celebrar una reunión. Cada año intentamos celebrar viajes educativos y para ello contamos con la participación y colaboración de nuestros asociados. Nuestra intención es siempre seleccionar a los principales actores del sector e invitarles a conocer nuestro destino en un programa personalizado que incluya visitas a palacios de congresos, hoteles, espacios singulares y un workshop con las empresas asociadas a Gran Canaria Convention Bureau.

El pasado 1 de febrero de 2024, el aeropuerto de Gran Canaria celebró un hito histórico con la llegada del primer vuelo directo desde Madrid operado por la compañía canaria Binter. Este viaje educativo, breve pero intenso, permitió a un selecto grupo de organizadores de eventos de Madrid descubrir las maravillas de la capital de la isla: desde los secretos de nuestro emblemático Carnaval, guiados por la Reina del Carnaval 2024, Lola Ortiz, y el entonces concejal de cultura Adrián Santana, hasta paseos por Las Canteras, con degustación de cervezas tradicionales, Vegueta... culminando con un cocktail cena en Santa Catalina, a Royal Hideaway Hotel. Gran Canaria logró conquistar a estos profesionales del sector MICE con su encanto, historia y hospitalidad.

En mayo recibimos con alegría al grupo de meeting planners polacos, invitados por Turespaña Varsovia, quienes tuvieron la oportunidad de descubrir una Gran Canaria que, como siempre, se mostró hospitalaria y profesional. Aunque su llegada a LPA sin maletas pudo ser un contratiempo, la calidez y la profesionalidad de la isla lograron transformar el malestar inicial en una experiencia positiva. el 22 al 26 de mayo, un exclusivo programa permitió a los participantes descubrir Gran Canaria. La Hacienda La ReKompensa, el Valle de Agaete y la Casa Romántica... En Las Palmas de Gran Canaria, disfrutaron de actividades acuáticas en Las Canteras, una visita cultural por Triana y Vegueta, y cenas en lugares emblemáticos como el Restaurante Summum y el Gabinete Literario. El viaje incluyó también experiencias náuticas en Pasito Blanco con una regata hasta Maroa Club de Mar, concluyendo con una cena de despedida en el Salobre Hotel Resort & Serenity. Se despidieron encantados, prometiendo regresar, esta vez con sus clientes. Un sincero *dziękuję* a todas las empresas que hicieron posible el éxito de esta acción en un mercado emergente tan valioso.

Cerramos el año con un inolvidable viaje educativo del 12 al 15 de diciembre, en el que dieciséis meeting planners europeos redescubrieron el encanto y potencial de Gran Canaria, disfrutando de nuestro cálido sol de invierno. La experiencia incluyó traslados en coches clásicos hacia Vegueta, donde participaron en un desafío de mojo picón, una visita a la Hacienda La ReKompensa con "actividad kilómetro cero", desflorillando plátanos con posterior almuerzo entre plataneras. El recorrido continuó hacia el Salobre Hotel Resort &



Serenity, desde donde partíamos para descubrir el Barranco de Fataga, Maroa Club de Mar, y culminar con una espectacular cena en Sala Scala.

Apoyo a Candidaturas

En numerosas ocasiones los prescriptores locales que deciden presentar una candidatura para un congreso no cuentan con fondos suficientes para hacer frente a los gastos, tanto de elaboración del dossier, como de desplazamiento para la presentación de dicha candidatura. También, es necesario en diversas ocasiones, recibir visitas de inspección de empresas que desean organizar su convención o su incentivo, y atenderles suministrándoles transporte y alguna cena o almuerzo. Por ello, en el año 2024 el Gran Canaria Convention Bureau dedicó una partida de su presupuesto a financiar tanto a asociados como a prescriptores locales en la presentación y consecución de candidaturas para congresos, convenciones o incentivos.

Dentro de este capítulo, se dedica una partida presupuestaria especial a apoyar candidaturas y acciones promocionales propuestas y lideradas por nuestros tres palacios de congresos. Trabajando codo con codo con los técnicos de nuestros recintos feriales, coordinaremos y patrocinaremos acciones promocionales encaminadas a la captación de ferias nacionales e internacionales en una iniciativa que no se había hasta ahora llevado a cabo de manera exclusiva y que pretendemos servirá para incrementar el número de ferias en el calendario de eventos de la isla de Gran Canaria.

Marketing y publicidad

La colaboración con la prensa especializada en el sector MICE es fundamental para transmitir las bondades de nuestro gran destino. Los espacios singulares asociados a Gran Canaria Convention Bureau fueron incluidos en la Guía de Espacios Eventoplus, presentada en la feria ibtm World 2024.

Página web

Hemos seguido prestando mucha atención a actualizar nuestra página web. Durante el año 2024 hemos mantenido actualizada nuestra página web donde aparecen nuestras empresas asociadas y donde se encuentra el link a nuestra sede electrónica Gestiona para tramitar buena parte de la gestión de la Fundación..

Colaboración con congresos y otros eventos

Durante la celebración de los congresos y convenciones en Gran Canaria el Gran Canaria Convention Bureau ha colaborado con muchos de los grandes eventos que se celebran en la isla ofreciendo diversos servicios:

- Asesoramiento en diseño programa social y búsqueda de proveedores
- Punto de Información turística atendido por azafatas.
- Excursiones y obsequios a ponentes.
- Actuaciones de grupos folclóricos

Consultas varias

Con gran frecuencia atendemos consultas acerca de infraestructuras y servicios de Gran Canaria desde empresas u organizadores de congresos o eventos, que o bien planean organizar un congreso/evento en Gran Canaria o teniéndolo ya



programado, necesitan obtener mayor información. Continuaremos prestando este servicio, y enviando a nuestras empresas asociadas todas aquellas peticiones que recibamos.

Redes sociales

El Gran Canaria Convention Bureau ha lanzado una iniciativa estratégica de videopíldoras mensuales para destacar a los actores menos visibles del sector MICE en la isla. Esta campaña busca visibilizar a las empresas y personas fundamentales en la organización de grandes eventos, enfocándose en áreas que normalmente no reciben atención mediática.

La iniciativa comenzó con empresas de servicios y se expandirá para incluir fincas, plataneras, cafetales, clubes de mar y otros espacios únicos, culminando con hoteles y palacios de congresos. El objetivo es construir una imagen colectiva que resalte la importancia de todos los involucrados en hacer de Gran Canaria un destino MICE destacado, subrayando su contribución al crecimiento económico, cultural y social de la isla.

Esta campaña, que sigue los pasos de una iniciativa liderada por Gran Canaria Golf, servirá para consolidar una presencia activa en redes sociales como Facebook, LinkedIn, Instagram y Twitter para interactuar con organizadores de eventos y dar seguimiento a sus esfuerzos promocionales



MEMORIA DE ACTIVIDADES

GOLF 2024



CAMPOS DE GOLF ASOCIADOS

Meloneras Golf by Lopesan

Maspalomas Golf

Salobre Golf New

Salobre Golf Old

Anfi Tauro Golf

Real Club de Golf de Las Palmas

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS

1- Lopesan Villa del Conde Resort & Thalasso *****

2.- Lopesan Baobab Resort *****

3.- Lopesan Costa Meloneras Resort & Spa *****

4.- Hotel Faro a Lopesan Collection Hotel *****

5.- Corallium Dunamar by Lopesan Hotels ****

6.- Seaside Grand Hotel Residencia ***** Gran Lujo

7.- Hotel Seaside Palm Beach *****

8.- Hotel Seaside Sandy Beach ****

9.- Gloria Palace Royal Hotel & Spa **** Sup

10.- Gloria Palace Amadores Thalasso & Hotel ****

11.- Gloria Palace San Agustín Thalasso & Hotel ****

12.- Hotel Cordial Mogán Playa ****



- 13.- Bungalows Cordial Green Golf
- 14.- Apartamentos Cordial Mogán Valle
- 15.- Riu Palace Oasis *****
- 16.- Riu Palace Meloneras Resort *****
- 17.- Riu Palace Maspalomas ****
- 18.- Salobre Hotel Resort & Serenity *****
- 19.- Marina Suites Puerto Rico ****
- 20.- H10 Playa Meloneras Palace *****
- 21.- Radisson Blu Gran Canaria *****
- 22.- Radisson Blu Gran Canaria Mogán *****
- 23.- Hotel Santa Catalina Royal Hideaway *****
- 24.- Santa Mónica Suites Hotel **** Sup
- 25.- NL Suite Hotel Playa del Inglés ****
- 26.- Hotel Casa León
- 27.- Suites & Villas by Dunas ****
- 28.- Don Gregory by Dunas ****
- 29.- Maspalomas Tabaiba Princess ****
- 30.- Hotel Parque Tropical ***
- 31.- VillaGranCanaria Salobre Golf & Resort
- 32.- Apartamentos Serenity Amadores
- 33.- Hotel Paradisus Gran Canaria



MEMORIA DE ACCIONES GOLF

FERIAS/TORNEOS INTERNACIONALES

FITUR/ITB/WTM/

En las ferias de turismo general como Fitur, ITB y World Travel Market contamos con la representación de Turismo de Gran Canaria para la promoción de la isla y su producto golf

F.R.E.E (Múnich)

Asistimos a esta feria generalista que destaca por la amplia presencia de público aficionado al golf contando con la representación de Fernando Arias en esta cita con información y material específico para ese público destacado.

MATKA

España fue designada como país asociado en la Feria Matka, que se celebró del 19 al 21 de enero de 2024 en Helsinki (Finlandia). Gran Canaria estuvo presente a través nuestro representante para el mercado nórdico Juan Fernando Suárez en la que se caracteriza por ser la mayor feria turística del norte de Europa con más de 50.000 visitantes y una amplia presencia de aficionados al golf.

FERIE FOR ALLE/HERNING (Dinamarca) (25-27 de febrero)

Esta feria multiproducto que engloba el turismo vacacional, caravanning y golf se considera la más importante de Dinamarca y se ha convertido en una cita imprescindible para conectar con el mercado. Además, en esta edición tras acuerdo en 2023 de vuelos directos otros aeropuertos además de Copenhague como Billund o Aalborg con Air Baltic nos conecta con varios aeropuertos cercanos a la zona de Herning donde se celebra la feria. Esto ha supuesto que varios TTOO que estaban alejados de Copenhague se hayan reactivado y aumentado el interés por la isla, así como sus ventas, facilitando el acceso directo de Gran Canaria con otras ciudades de Dinamarca.

Cada edición invitamos a nuestros alojamientos recomendados a unirse siendo esta una muestra de la oferta hotelera especializada y para que tengan la oportunidad que entren en contacto directo no sólo con el público danés sino con los propios Turoperadores de golf.

En la edición de 2024 hemos contado con la asistencia de Lopesan, Seaside y Villa Gran Canaria.

Al ser una feria de público directo es importante acudir con elementos que atraigan al público, así como colaborar con los Turoperadores que acuden con stand propio para animarlos a ofrecer Gran Canaria. Pues a través de estos



grandes stands que incluyen ofertas de viajes es la oportunidad de muchos daneses para reservar sus vacaciones con descuentos especiales por la feria.

HANSE GOLF

La Hanse Golf es la feria internacional de golf más grande del norte de Alemania, celebrada anualmente en Hamburgo desde 2002. En 2024 acudimos con la representación de Golf Globe en esta feria dirigida al público general y congrega a profesionales de la industria, así como aficionados al golf. En esta edición hubo participación de 180 expositores y recibió a 16.200 visitantes. Con Golf Globe además de información del destino y material promocional para captación se realizó un sorteo de estancia y golf junto a Seaside Palm Beach como alojamiento colaborador de esta acción.

LAGTO EUROPEAN CONVENTION

Desde hace varias ediciones Gran Canaria había acordado con IAGTO ser sede de su convención que tras su divorcio con Reed Exhibitions. Por lo que desde 2022 se celebra la IAGTO European Convention, feria profesional del turismo de golf que Gran Canaria Golf actualmente complementa con la IGTM que sigue celebrando Reed Exhibitions en temporadas distintas.

La IAGTO European Convention de este 2024 en Málaga ha sido muy especial pues es donde se ha anunciado que Gran Canaria será el destino elegido para albergar el evento en 2025 y hemos contado con la representación del consejero de Turismo de Gran Canaria Carlos Álamo y presidente de la Fundación, así como con el Gerente de Turismo de Gran Canaria Pablo Llinares y Pino León responsable de Mercados y Producto y los colaboradores de Gran Canaria Golf Lopesan, Salobre y Dunas.

En cuanto a asistencia, este encuentro atrajo a 780 delegados, consolidándose como el evento de ventas de turismo de golf más grande organizado por IAGTO hasta la fecha, siendo una de las ferias más productivas en las que han tenido en cuenta muchas de las valoraciones o características menos valoradas de la IGTM, como la autogestión de citas programadas, la reducción de días y mantener los eventos de *networking* que es lo que realmente permite al destino promocionarse.

La IEC se ha consolidado como un evento esencial para establecer y fortalecer relaciones comerciales en el sector del turismo de golf, ofreciendo oportunidades únicas para la promoción de productos y servicios, así como para la creación de nuevas alianzas estratégicas en el mercado. Para Gran Canaria supone un gran escenario para mostrar nuestros avances y especialización en los últimos años y seguir avanzando como uno de los principales destinos de golf elegidos en Europa y un descubrimiento para muchos fuera del territorio europeo



VOLVO CAR SCANDINAVIAN MIXED 2024

Gran Canaria Golf acude con stand propio por segundo año consecutivo a este torneo mixto pionero que se celebró del 6 al 9 de junio Vasatorps Golfklubb, cerca de Helsingborg, Suecia.

Este torneo ofrece una competencia de alto nivel a la par que promueve la igualdad de género en el golf, proporcionando una plataforma donde hombres y mujeres compitieron en igualdad de condiciones por un mismo trofeo.

Para Gran Canaria supone un evento ideal para llegar al público directo en su promoción de destino enfocado al golf y por esa misma razón se repitió en 2024 contando en esta ocasión con la presencia de las representantes

Sin embargo, a pesar de su éxito de convocatoria la edición del 2025 no se realizará según han anunciado desde la organización. Se desconoce si el torneo se reanudará en algún momento.

INTERNATIONAL GOLF TRAVEL MARKET/IGTM

La International Golf Travel Market (IGTM) volvió a celebrarse en 2024 por segunda vez consecutiva en la ciudad de Lisboa, tal y como se anunció en 2022. Este evento, que sigue destacándose como uno de los más importantes en el sector del turismo de golf, reunió a más de 300 compradores especializados provenientes de 50 países, lo que demuestra su alcance internacional y relevancia en el sector.

Gran Canaria, bajo la organización de Promotur Islas Canarias, estuvo nuevamente presente junto a Lanzarote y Fuerteventura además de nuestros colaboradores Salobre, Lopesan y Seaside.

Esta participación nos permite establecer contactos estratégicos y fortalecer relaciones con turoperadores y profesionales del sector, contribuyendo a la proyección internacional de la isla como un enclave privilegiado para los amantes del golf.

La siguiente edición se celebrará en la ciudad de Cannes.

Patrocinio bolsas de bienvenida en IGTM

Desde hace varios años Gran Canaria destaca en la IGTM con el patrocinio de las bolsas de bienvenida.

Pues todos los asistentes tienen acceso a nuestras bolsas con la información de nuestros campos de golf y alojamientos recomendados y que debido a nuestra asiduidad se ha convertido en un sello de nuestra marca en esta cita anual.



Las bolsas encargadas por Reed Exhibitions que además de nuestro logo incluye código QR con acceso a nuestra web oficial están realizadas con materiales sostenibles y al ser bolsas reutilizables es uno de las publicidades que viajan junto a los turoperadores y profesionales a sus países de origen.

D.T.S

En 2023 realizamos una campaña de marketing a través de organizador de torneos alemán DTS que culminó con la realización y venta de un torneo en Gran Canaria en 2024 en la que pudieron disfrutar del destino. Estuvimos con su organizador Thomas Duppke, quién nos trasladó las recientes colaboraciones con varios de nuestros alojamientos recomendados para la realización de otros paquetes turísticos.

TORNEO AIR BALTIC (LETONIA)

En colaboración con Turismo de Gran Canaria y su acuerdo con la compañía aérea Air Baltic colaboramos en uno de los vuelos con Letonia y un grupo de golfistas que viajó a Gran Canaria para un torneo que combinaron con experiencias en el destino. Desde Gran Canaria Golf colaboramos con premios especiales para sus participantes.

HISZPANIA DE LUXE GOLF -POLONIA

Se incluye dentro de las acciones promocionales en destino esta colaboración en el circuito de torneos que realiza Hiszpania de Luxe Golf en la que participamos en la gran final del 3 de agosto y 1 de septiembre entre otros destinos colaboradores. Este torneo reunió a 120 golfistas y estuvimos presentes en la promoción de uno de los hoyos, con la colaboración de Salobre Hotel Resort & Serenity con entrega de premio y presentación del destino de nuestra representante en este mercado.

TORNEO ACENTRO TURISMO

Dentro de las acciones colaborativas con Turismo de Gran Canaria se incluye esta acción del mercado italiano. En ella nos posicionamos como destino sponsor de 10 torneos de este ttuo de lujo con la colaboración de Lopesan Hotel Group como colaborador alojativo facilitando premio de estancia. Dentro de la campaña además se incluye durante todo 2024 presencia y publicaciones sus redes, venta de paquete de Gran Canaria, así como su promoción y venta a través de newsletter con información del destino.



OXENSTIERNA KOMMUNIKATION

Es la empresa liderada por Anna Oxenstierna, persona influyente en el mercado sueco por estar ligada a segmentos de la alta sociedad sueca y los clubes de golf más prestigiosos. A lo largo de estos años hemos realizado colaboraciones puntuales con esta empresa que nos hace llegar a este segmento a través de la promoción de Gran Canaria en el sector lujo destacando los servicios y alojamientos de la isla conocidos por su alto valor y calidad de servicio. En este 2024 realizamos la colaboración en uno de sus torneos en la que hubo degustación de productos locales, así como premios para los ganadores del torneo.

JORNADAS PROFESIONALES CON TURISMO DE GRAN CANARIA Y LA CÁMARA DE COMERCIO

Desde hace varias ediciones la Cámara de Comercio y Turismo de Gran Canaria organiza un roadshow que se divide en dos fechas recorriendo varias provincias de la península como parte de la promoción del mercado nacional.

Gran Canaria Golf acude junto con el resto de productos en esta cita en la que se da información a las agencias de viajes invitadas junto a una presentación del destino facilitando información de la oferta de Gran Canaria.

En el 2024 el primer bloque se ha realizado en abril en Oviedo, Bilbao, Pamplona, Zaragoza y Barcelona mientras que las segundas han celebrado en el mes mayo recorriendo Almería, Granada, Málaga, Sevilla y Jerez.

CAMPAÑAS CON TUOPERADORES Y AGENCIAS

Consideramos una herramienta muy efectiva colaborar con los Turoperadores más destacados a través de campañas de marketing online y así impactar y llegar a su amplia base de datos con diversas estrategias online en ocasiones combinadas con acciones presenciales en el mercado de origen.

GOLFBREAKS.COM

Golfbreaks es uno de los dos turoperadores líder de golf en el mercado británico y con el que realizamos campaña de marketing anual. En 2024 hemos obtenido buenos resultados además de aumento de las reservas, así como de los días de estancia y servicios utilizados en la isla. Las actividades incluidas en el programa van desde posición relevante en la web, actividad en las redes sociales de Golfbreaks y la grabación de vídeo para su uso en ambos canales. En comparación con 2023 han aumentado en más del 20% las reservas en las que además de los viajes reservados en Islas Canarias el 30% de estas ventas son sólo para Gran Canaria, siendo este dato récord para Golfbreaks.



YOUR GOLF TRAVEL

Your Golf Travel es el ttuo líder en mercado británico junto a Golfbreaks que en los últimos han renovado parte de su plantilla mejorando y profesionalizando el departamento de marketing. Por ello volvemos a colaborar con ellos en una campaña de marketing que se divide en dos partes entras las que se incluye viaje a Gran Canaria por parte de su personal para generar contenido para su utilización en la campaña online.

GOLF GLOBE

Mercado alemán es uno de los principales para Gran Canaria y también en el producto golf. Siendo Golf Globe marca oficial de Tui para los viajes de golf y uno de los turoperadores especializados más destacados. A pesar de haber tenido unos años más complicados dentro de su estructura interna siguen siendo fieles al destino y han aumentado sus reservas. Por lo que en 2024 hemos realizado una amplia campaña online en combinación con la asistencia a la feria especializada Hanse Golf y webinnars para las agencias asociadas.

NORDICGOLFERS.COM

Este TTOO es uno de los más destacados para el mercado danés, sueco y noruego por lo que realizamos campaña de destino con ellos y colaboramos con material informativo y merchandising en alguna sus actividades de promoción y ferias.

FAM /PRESS TRIPS

Los viajes de familiarización en destino son una herramienta de promoción con múltiples ventajas, ya que permiten a los protagonistas conocer de primera mano el destino, sus infraestructuras, clima y gastronomía. En el caso del golf, estos viajes ofrecen una experiencia real en cada campo y en los servicios que hacen de Gran Canaria uno de los destinos de golf más valorados internacionalmente.

Además, generan contenido valioso a través de los profesionales participantes, estableciendo una colaboración mutua en la que nos beneficiamos tanto de sus canales de difusión como de la experiencia adquirida durante su estancia en el destino.

THOMAS BIRGISSON-GOLF SAGA (enero)

En enero aprovechamos viaje personal de Thomas Birgisson, ttuo islandés denominado Golf Saga para acompañarle de visita de inspección a varios de nuestros alojamientos recomendados tras haber jugado varios de los campos de golf de la isla.



THIBAUT BALTHAZAR (31 de marzo al 06 de abril)

Recibimos la visita del periodista belga Thibault Balthazar con más de 9 de experiencia en el producto golf y desde enero de 2023 está colaborando con Playgolf, una de las revistas especializadas más importante de Bélgica con 20.000 copias en ambos idiomas (francés y belga) que son distribuidas entre distintos clubes de golf y centros de lujo de fitness del país.

Durante su estancia pudo conocer los campos de golf de la isla, así como alojarse Salobre Hotel Resort & Serenity y Lopesan Villa del Conde Resort & Thalasso como alojamientos colaboradores oficiales de este viaje de prensa. El periodista además pudo probar nuestra gastronomía y conocer en una visita guiada el casco histórico de la ciudad.

El resultado se vio plasmado en un amplio reportaje de 5 páginas en las que no sólo hacía referencia a las bondades del golf en la isla sino a la experiencia global de destino.

FAM TRIP UK (14-19 de marzo)

Como una de las acciones en colaboración dentro del calendario de Turespaña se incluyó fam trip grupal con turoperadores específicos del mercado británico en el que el alojamiento oficial fue Seaside Palme Beach. Se realizó un programa que incluyó además de todos los campos de golf, actividades y rutas para crear una experiencia completa del destino en el que Turismo de Gran Canaria fue nuevamente colaborador activo con un día del itinerario.

- 360 GOLF HOLIDAYS: Karl Humphrey
- ELEGANT GOLF RESORTS: George Curtis
- GOLF TOURS INTERNATIONAL: Adam stinson
- GOLF TRAVEL PEOPLE: Sam Anthony Thompson
- HOLIDAYS 4 GOLFERS: Claire Morley
- PLANET GOLF: James Mason
- YOUR GOLF TRAVEL: Colin Lester
- OET LONDRES: Inma Lapeña
-

PRESS OET MÚNICH (9 al 14 de abril)

Dentro de las colaboraciones con la OETs y Turismo de Gran Canaria se incluye un viaje de prensa grupal con periodistas especializados a través de la oficina de Turismo Española de la ciudad de Mú nich.

Este itinerario reunió a 9 medios alemanes y Antje Groch designada por Turespaña en este viaje como representante a través de su agencia SpainB2B. El hotel oficial fue Seaside Palm Beach como muestra de uno de nuestros



alojamientos recomendados en un programa diverso en el que se combinó el golf junto a experiencias y servicios de interés para este segmento en el que la gastronomía y las visitas a zonas estratégicas de la isla fueron clave.

Participantes:

- Reinhard-Karl Üblacker (Hole in One)
- Cornelia Antonie Bruckner (Golf Women)
- Christophe Speroni (Golf Stun)
- Bernhard Stegmaier (Golfen)
- Johann Philipp Graf von Schönborn (Golf Magazin)
- Rebekka Margaretha Veronika Jakob (Reisen & Golfen)
- Jan Götting (Golf1)
- Robert Bebic (Touristbook)
- Antje Groch (Spain B2B)

FAM TRIP THOMAS BÖHMKE (18-24 de marzo)

En marzo recibimos al ttoo Thomas Böhmke de Tom on Tour, turoperador de lujo conectado al segmento LGBTQ+ y en el que el golf forma parte de unos de los servicios de interés.

Su itinerario incluyó visitas a varios de nuestros alojamientos recomendados y se alojó en Salobre Hotel Resort & Serenity y Seaside Palm Beach, además de disfrutar de los campos de golf de la isla, así como de su oferta complementaria.

INFLUENCERS CAROLINE BLIXT Y EMILY LINDÉN (24 al 29 de abril)

A través de Turismo de Gran Canaria invitamos a Caroline Blixt y Emily Lindén influencers de golf para el mercado Sueco que crearon contenido y dejaron en sus redes la variada experiencia vivida en Gran Canaria.

Alojamiento colaborador: Salobre Hotel Resort & Serenity

SITE INSPECTION IAGTO (7-11 de julio)

Con motivo de la celebración de la IAGTO European Convention 2025 en Gran Canaria recibimos al equipo de IAGTO formado por Peter Walton, Susannah Wilson y Callum Endicott para conocer los alojamientos y los sitios seleccionados para la celebración de este evento profesional que será la clave para la continua promoción de Gran Canaria.



FAM TRIP POLONIA (12-17 de septiembre)

El mercado polaco se ha incrementado rápidamente en los últimos años y especialmente en golf es bastante destacado. Se realiza fam trip grupal con varios turoperadores especializados y acompañados por la representante del mercado Magdalena Adamczyk en un itinerario que incluía golf y visitas de inspección a varios de nuestros alojamientos junto a experiencias gastronómicas en lugares claves de la isla.

- P.F.D: Joanna Swiderek
- Business Golf Club: Anna Kubalska
- Silesia Business & Life_IAGTO: Klaudiusz Sevkovic
- Top Golf: Zbigniew Zielinski
- Turespaña: Magdalena Adamczyk

FAM TRIP FRANCIA (8-13 de octubre)

El mercado francés se ha consolidado especialmente en los últimos años por esa razón incluimos en nuestro plan de actividades un viaje de familiarización en colaboración con la OET de París con turoperadores especializados en el producto. En este mercado cobra especial importancia la gastronomía y la oferta complementaria de la isla en la que los participantes valoraron especialmente la riqueza de productos de la isla que junto al golf ayudan a crear paquetes experienciales para sus clientes.

Alojamientos colaboradores: Salobre Hotel Resort & Serenity y Lopesan Costa Meloneras Resort & Spa.

Participantes:

- Sabrina Giannoni- Pitch & Go
- Jérôme Lauredi-Golfeo-Greens du Monde
- Boris Vidal- Golf Trip
- Alexandra Bouchoir - Golf Autour du onde-Voyages Gallia
- Véronique Nogue- Havas Voyage/Service Golf
- Caroline Blanc- Parcours & Voyages
- Miren Lizarralde- OET París

GOLFBREAKS (julio)

Dentro del plan de marketing acordado con golfbreaks se incluye viaje a Gran Canaria para generación de contenido para la realización de vídeo y publicaciones dentro de las actividades la campaña para 2024.

Alojamientos colaboradores: Salobre Hotel Resort & Serenity y Lopesan Costa Meloneras Resort & Spa.



YOUR GOLF TRAVEL (noviembre)

Al igual que realizamos con golfbreaks.com, realizamos viaje con dos videógrafos de Your Golf Travel en cuyo itinerario se incluyó alojamientos con los que trabaja, campos y localizaciones específicas de Gran Canaria para generar contenido y vídeos para su uso en las distintas actividades del plan de marketing que se realiza en 2024 y 2025.

FAM TRIP CAFÉ OPERA

En un viaje organizado por Turismo de Gran Canaria recibimos a los integrantes de Café Opera. Este es un espacio en Suecia cuyo dueño además organiza viajes y torneos de golf varias veces al año y desea establecer Gran Canaria como uno de los sus próximos destinos también para la práctica de golf. Por lo que dentro del itinerario marcado por Turismo de Gran Canaria se organiza visita de inspección a algunos hoteles y campos para la realización de sus paquetes turísticos.

PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS POR MERCADOS

Nuestras publicaciones normalmente van vinculadas a acuerdos de viajes de familiarización, pero en ocasiones mantenemos acuerdos con los medios mas destacados de determinados países en los que estar presentes en las guías de destinos o reportajes especiales son una destacada herramienta de promoción.

Combinamos reportajes y publicaciones cuidando la información y estética que mostramos a los lectores y que a su vez se complementa con publicaciones digitales enviadas a sus propios suscriptores.

Golf Magazin

Golf Magazin es la guía de destinos y golf más importante de Alemania con la que colaboramos en este 2024 a través de su *Stand Alone Newsletter* en la que se incluye un amplio reportaje de Gran Canaria para la comunidad de más de 32.0000 suscriptores estando además presentes en su blog y página web destacando las bondades de Gran Canaria como destino de golf.



Bunkered

Realizamos inserción en esta revista escocesa que cuida al detalle las publicaciones haciendo colaboración en el número especial de guía de destinos 2024/2025.

Destination Golf World

Esta guía de destinos de origen internacional es una de las guías y portales de destinos de golf más importantes a nivel mundial y que cuenta con la colaboración de Turespaña. Sus guías impresas se complementan no sólo con blogs y publicaciones digitales sino con una amplia campaña y actividad en redes sociales que se ha incluido para este 2024

VIDEOS GRAN CANARIA GOLF

Desde Gran Canaria Golf, la utilización de vídeos como herramienta promocional la hemos ido perfeccionando a lo largo de los años debido a su alta efectividad. Este formato no solo destaca en redes sociales, sino que también se emplea con éxito en actividades como presentaciones de destino, newsletters, y como contenido destacado en las páginas web de empresas colaboradoras y operadores turísticos.

Con motivo de la IAGTO European Convention, desde Gran Canaria hemos producido un nuevo vídeo promocional diseñado específicamente para ser relanzado durante este importante evento. Este nuevo lanzamiento pone en valor no solo las instalaciones de golf, sino también a Gran Canaria como uno de los destinos de golf más destacados del mundo. En el vídeo, se resaltan elementos clave como su excepcional clima, la diversidad de su oferta y la riqueza natural y cultural de la isla, factores característicos de Gran Canaria como destino de golf.

Para la realización de este vídeo, hemos contado con la colaboración de la productora responsable del galardonado vídeo "Gran Canaria Isla de Cuento", creado para Turismo de Gran Canaria. Esta asociación garantiza la máxima calidad y un enfoque visual que va en la línea promocional de Turismo de Gran Canaria.



SOCIAL MEDIA

Las redes sociales se han consolidado como una herramienta fundamental en nuestra estrategia de promoción, permitiéndonos conectar de manera directa y efectiva con nuestro público. Diariamente, generamos contenido informativo que no solo abarca nuestros campos de golf, sino también el destino en su conjunto. Este enfoque incluye publicaciones sobre alojamientos recomendados, destacando la especialización en servicios diseñados específicamente para golfistas, además de compartir información relevante de la isla mediante las publicaciones de Turismo Gran Canaria.

Con el objetivo de captar mayor atención, también realizamos resúmenes en video de las actividades que llevamos a cabo, alineándonos con las tendencias actuales del marketing digital.

En 2024, dimos nuestros primeros pasos en TikTok con la creación del perfil oficial de Gran Canaria Golf, una plataforma en la que seguiremos trabajando durante 2025 para desarrollar contenido propio y adaptado a esta red social, maximizando su potencial para atraer nuevas audiencias y reforzar nuestra presencia digital.

WEB GRANCANARIAGOLF.COM

La página web de Gran Canaria Golf se posiciona como un recurso esencial tanto para turistas como para profesionales interesados en conocer nuestro producto. Trabajamos de manera continua para garantizar que la web esté siempre actualizada, ofreciendo información detallada y fotografías no solo de los campos de golf de Gran Canaria, sino también de los alojamientos recomendados que complementan la experiencia del visitante.

Durante 2024 y continuaremos en 2025, estamos implementando mejoras significativas en el diseño visual de la web, con el objetivo de optimizar su funcionalidad y garantizar un recorrido más sencillo, intuitivo y atractivo para todos los usuarios.

Un aspecto que diferencia nuestra web es su utilidad como guía en destino. Muchos turistas acceden a ella durante su estancia en Gran Canaria para consultar información práctica, explorar opciones de actividades y obtener recomendaciones que enriquecen su experiencia en la isla.



MERCHANDISING

El merchandising juega un papel clave en nuestras actividades promocionales, actuando como una herramienta eficaz para captar la atención y fortalecer nuestra presencia de marca. Su implementación, tanto en actividades presenciales en los mercados de origen como en destino, nos permite no solo promocionar nuestro producto, sino también nos facilita proveer información relevante de la isla de manera tangible, cercana y sobre todo duradera.

Además de ser un medio para reforzar la identidad de Gran Canaria Golf, el merchandising contribuye a establecer una con el público objetivo, destacando el compromiso con la calidad y especialización que caracteriza nuestra oferta.



MEMORIA MERCANTIL Y FISCAL AÑO 2024 FCGCCB



**CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS
FUNDACIÓN GRAN
CANARIA
CONVENTION
BUREAU**

2024



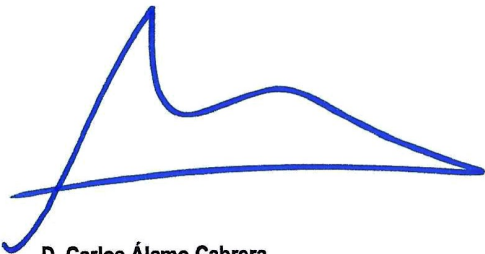
MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2024

Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau

ACTIVO	Notas	Euros (€) 2024	Euros (€) 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.388,39	11.318,21
I. Inmovilizado intangible.	05	410,12	423,90
II. Inmovilizado material.	05	8.162,38	10.078,42
V. Inversiones financieras a largo plazo.		815,89	815,89
B) ACTIVO CORRIENTE		262.967,89	270.595,73
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	09	4.052,95	7.736,20
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		655,83	1.499,47
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		258.259,11	261.360,06
TOTAL ACTIVO (A+B)		272.356,28	281.913,94

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Euros (€) 2024	Euros (€) 2023
A) PATRIMONIO NETO		164.283,31	179.527,41
A1. Fondos Propios.		164.283,31	179.527,41
I. Dotación fundacional / Fondo Social	11	122.967,09	122.967,09
1. Dotación fundacional/ Fondo Social		122.967,09	122.967,09
II. Reservas.	11	56.560,32	54.891,01
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedente del ejercicio.	11	-15.244,10	1.669,31
C) PASIVO CORRIENTE		108.072,97	102.386,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		108.072,97	102.386,53
2. Otros Acreedores		108.072,97	102.386,53
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		272.356,28	281.913,94



D. Carlos Álamo Cabrera
Presidente del Patronato de la FCGCGB



D. Eduardo Suárez Rancel
Secretario del Patronato de la FCGCGB

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

Fundación Canaria Gran Canaria Convention Bureau

	Notas	Euros (€) 2024	Euros (€) 2023
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		567.992,50	592.955,25
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	212.992,50	237.955,25
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	355.000,00	355.000,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	13	-11.000,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad.	13	0,00	23,74
8. Gastos de personal.	13	-151.631,57	-131.455,50
9. Otros gastos de la actividad.	13	-418.444,21	-457.744,12
10. Amortización del inmovilizado.	05	-2.160,82	-2.110,06
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasladados al excedente del ejercicio			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-15.244,10	1.669,31
13. Ingresos financieros.			
14. Gastos Financieros			
16. Diferencias de cambio			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		-15.244,10	1.669,31
18. Impuesto sobre beneficios.		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		-15.244,10	1.669,31
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-15.244,10	1.669,31

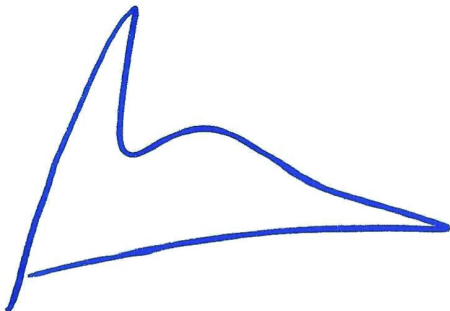
D. Carlos Álamo Cabrera
Presidente del Patronato de la FCGCGB

D. Eduardo Suárez Rancel
Secretario del Patronato de la FCGCGB



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 07 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 08 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES**
- 11 - FONDOS PROPIOS**
- 12 - SITUACIÓN FISCAL**
- 13 - INGRESOS Y GASTOS**
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 17 - OTRA INFORMACIÓN**
- 18 - INVENTARIO**
- 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
- 20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**



Página 3 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACION CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en AVDA RAFAEL CABRERA 1, 1, 5, 35002, LAS PALMAS DE GC, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de entidad sin ánimo de lucro.

El nuevo domicilio social informado se modificó por modificación estatutaria aprobada en junta de patrono el **18 de mayo de 2023**, pero a fecha actual no se ha elevado a público ni inscrito en el Registro de Fundaciones Canarias, debido a que requiere la previa autorización de la entidad Turismo de Gran Canaria.

ACTIVIDAD:

Los fines de la entidad recogidos en sus estatutos, que coincide con las actividades realizadas en el ejercicio, son:

- 1º. La promoción de la isla de Gran Canaria como sede de congresos, convenciones, seminarios, viajes de incentivo y cualquier actividad análoga (en adelante reuniones), así como la captación de rodajes de proyectos audiovisuales o fotográficos, tanto nacionales como internacionales, convirtiendo a la Isla en un escenario natural idóneo para el rodaje de exteriores.
- 2º. Propiciar el desarrollo de su infraestructura de congresos, audiovisual y de servicios complementarios.
- 3º. Ofrecer servicio de asesoramiento al organizador de reuniones y a los promotores de proyectos audiovisuales.
- 4º. Promover y elaborar el material necesario que sirva de soporte a sus actuaciones.
- 5º. Establecer contactos y colaboraciones con empresas y asociaciones nacionales e internacionales, relacionadas con la promoción de congresos, convenciones, viajes de incentivo, proyectos audiovisuales y actividades deportivas.
- 6º. Presentación en los foros adecuados, de candidaturas de la isla de Gran Canaria como sede de congresos y del rodaje de proyectos audiovisuales y actividades deportivas.
- 7º. Organización y recepción de visitas de inspección y promoción.
- 8º. Participar en las ferias y promociones del sector de congresos y audiovisuales y actividades deportivas.
- 9º. Difusión de la actividad que realiza en los medios de comunicación adecuados.
- 10º. Facilitar los trámites necesarios a los productores foráneos para el rodaje de sus proyectos audiovisuales, acercándoles, además, a todos los recursos y profesionales que ofrecen las instituciones y empresas locales del sector en Gran Canaria.
- 11º. Potenciar la imagen turística de la isla de Gran Canaria, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Presidente del Patronato (Director gerente en funciones) a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el **26 de junio de 2024**.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio **2024** se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a **31/12/2024** sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2024 se ha identificado un gasto duplicado en contabilidad del ejercicio 2023 que se ha procedido a corregir con abono a cuentas de reservas. Las cifras comparativas del ejercicio 2023 ha sufrido las siguientes variaciones por dicha causa:



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

	Cifras ejercicio 2023			
	CCAA 2024	CCAA 2023	Diferencia	N
ACTIVO CORRIENTE	270.595,73	270.419,26	176,47	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.499,47	1.323,00	176,47	1
TOTAL ACTIVO	281.913,94	281.737,47	176,47	
PATRIMONIO NETO	179.527,41	178.350,94	1.176,47	
A-1) Fondos propios	179.527,41	178.350,94	1.176,47	
VI. Excedente del ejercicio	1.669,31	492,84	1.176,47	1
PASIVO CORRIENTE	102.386,53	103.386,53	-1.000,00	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	102.386,53	103.386,53	-1.000,00	1
2. Otros acreedores	102.386,53	103.386,53	-1.000,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	281.913,94	281.737,47	176,47	

	Cifras ejercicio 2023			
	CCAA 2024	CCAA 2023	Diferencia	N
PYG				
9. Otros gastos de la actividad	-457.744,12	-458.920,59	1.176,47	1
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.669,31	492,84	1.176,47	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	1.669,31	492,84	0,00	
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ej	1.669,31	492,84	1.176,47	

Notas

(1) Anulación gasto del ejercicio 2023 duplicado.

8. Principio de importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASES DE REPARTO	2024	2023 (*)
Pérdidas y Ganancias	-15.244,10	492,84
Total	-15.244,10	492,84

DISTRIBUCIÓN	2024	2023
A reservas	-15.244,10	492,84
A comp. pérdidas ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total distribuido	-15.244,10	492,84

(*) No incluye la corrección del error informado en la nota 2.7 de esta memoria.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Página 6 de 32

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su

Página 7 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarles. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

Elemento	Años
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y Maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	4

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

La entidad no dispone de existencias.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Página 9 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

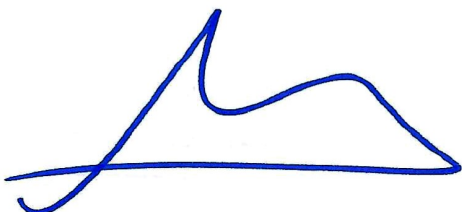
9. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes;

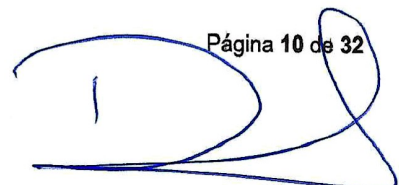
a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:



Página 10 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Página 13 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

10. Transacciones en moneda extranjera:

La entidad, en ocasiones, recibe prestaciones de servicios denominadas en libras.

Valoración inicial

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Se podrá utilizar un tipo de cambio medio del periodo (como máximo mensual) para todas las transacciones que tengan lugar durante ese intervalo, en cada una de las clases de moneda extranjera en que éstas se hayan realizado, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el intervalo de tiempo considerado.

Valoración posterior

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Página 16 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas, que no se hayan valorado a valor de mercado, o en caso, de las aportaciones de los patronos y de las cuotas de los protectores, según las aportaciones y cuotas aprobadas por el Patronato.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Página 17 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Concepto	31/12/2022	Altas	Bajas	Amortización	31/12/2023
Propiedad Industrial	604,64	0,00	0,00	0,00	604,64
Aplicaciones Informáticas	8.156,53	265,00	0,00	0,00	8.421,53
Otras instalaciones	2.410,50	4.731,29	0,00	0,00	7.141,79
Mobiliario	973,15	127,00	0,00	0,00	1.100,15
Equipos para procesos de información	15.635,82	877,00	0,00	0,00	16.512,82
Otro inmovilizado material	0,00	2.656,80	0,00	0,00	2.656,80
TOTAL COSTE	27.780,64	8.657,09	0,00	0,00	36.437,73
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	23.825,35	0,00	0,00	2.110,06	25.935,41
VALOR NETO CONTABLE	3.955,29	8.657,09	0,00	2.110,06	10.502,32

Concepto	31/12/2023	Altas	Bajas	Amortización	31/12/2024
Propiedad Industrial	604,64	0,00	0,00	0,00	604,64
Aplicaciones Informáticas	8.421,53	231,00	0,00	0,00	8.652,53
Otras instalaciones	7.141,79	0,00	0,00	0,00	7.141,79
Mobiliario	1.100,15	0,00	0,00	0,00	1.100,15
Equipos para procesos de información	16.512,82	0,00	0,00	0,00	16.512,82
Otro inmovilizado material	2.656,80	0,00	0,00	0,00	2.656,80
TOTAL COSTE	36.437,73	231,00	0,00	0,00	36.668,73
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	25.935,41	0,00	0,00	2.160,82	28.096,23
VALOR NETO CONTABLE	10.502,32	231,00	0,00	2.160,82	8.572,50

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
OTRAS INSTALACIONES	10%
MOBILIARIO	10%
EQUIPOS INFORMATICOS	25%

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee ningún bien que pueda considerarse patrimonio histórico

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

La Fundación no tiene Activos Financieros a Largo Plazo, excepto las fianzas de los contratos de arrendamiento de inmuebles.

b) Activos financieros a corto plazo:

La Fundación no tiene Activos Financieros a Corto Plazo distintos a los informados en la nota 9 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) Al no tener inversiones ni a acorto ni a largo plazo no se informa del valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

La Fundación no tiene Pasivos Financieros a Largo Plazo

b) Pasivos financieros a corto plazo (no se incluyen las deudas con AAPP):

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio **2024 y 2023:**

2024						
Vencimiento en años						
	2025	2026	2027	2028	2029	Mas de 5 años
Otros Acreedores	97.649,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2023						
Vencimiento en años						
	2024	2025	2026	2027	2028	Mas de 5 años
Otros Acreedores	93.584,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

9 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.I del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Página 19 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

Concepto	31/12/2023	Aumentos	Disminuc.	31/12/2024
Usuarios	7.736,20	213.990,00	217.673,25	4.052,95
Total	7.736,20	213.990,00	217.673,25	4.052,95

El desglose de estos deudores es el siguiente:

USUARIOS	31/12/2024
ANFI TAURO, S.A.	4.053,00
Total	4.053,00

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existen beneficiarios – acreedores, todos los acreedores son comerciales, por las prestaciones de servicios que nos prestan.

11 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Descripción	Saldo a 31/12/2023	Errores contables	Saldo a 01/01/2024	Aumentos	Disminuc.	Saldo a 31/12/2024
Fondo Social	122.967,09	0,00	122.967,09	0,00	0,00	122.967,09
Reservas voluntarias	54.891,01	0,00	54.891,01	1.669,31	0,00	56.560,32
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes negativos de ejerc. ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	492,84	1.176,47	1.669,31	-15.244,10	-1.669,31	-15.244,10
TOTALES	178.350,94	1.176,47	179.527,41	-13.574,79	-1.669,31	164.283,31

La Fundación se constituye por ACTA de Asamblea Constituyente, el día 19 de enero de 2001, con las aportaciones de capital fundacional siguiente:

Partícipe Fundacional	Aportación
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	70.078,01
Cámara de Comercio de Las Palmas	13.222,27
Institución Ferial de Canarias	13.222,27
Auditorio Las Palmas de Gran Canaria	13.222,27
Federación de Hostelería y Turismo de Las Palmas	13.222,27
Total Capital Fundacional	122.967,09

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas, para su destino a la actividad de la entidad.

Página 20 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

12 - SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con indicación de sus ingresos y gastos:

		2024	2023
621.	Arrendamientos y cánones	9.505,39	8.999,17
622.	Reparaciones y conservación	751,96	784,89
623.	Servicios de profesionales independientes	20.535,90	36.410,10
624.	Transportes	0,00	0,00
625.	Primas de seguros	0,00	0,00
626.	Servicios bancarios y similares	327,91	458,97
627.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	91.088,54	90.947,42
628.	Suministros	1.047,03	465,79
629.	Otros servicios	273.869,06	299.196,89
631.	Otros tributos	23,38	207,90
634.	Ajustes negativos en la imposición indirecta	18.797,54	20.272,99
640.	Sueldos y salarios	113.488,34	101.116,24
641.	Indemnizaciones	0,00	0,00
642.	Seguridad Social a cargo de la empresa	36.456,77	29.725,38
649.	Otros gastos sociales	1.686,46	613,88
650.	Ayudas Monetarias	11.000,00	0,00
655.	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	2.497,50	0,00
678.	Gastos excepcionales	0,01	172,18
680.	Amortización del inmovilizado intangible	244,78	102,03
681.	Amortización del inmovilizado material	1.916,04	2.008,03
	TOTAL GASTOS	583.236,61	591.481,86
	TOTAL GASTOS EXENTOS	583.236,61	591.481,86
740.	Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	355.000,00	355.000,00
723.	Colaboraciones empresariales	212.992,50	237.955,25
768.	Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
778.	Ingresos excepcionales	0,01	195,92
	TOTAL INGRESOS	567.992,51	593.151,17
	TOTAL INGRESOS EXENTOS	567.992,51	593.151,17

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios **2024** y **2023** actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Como consecuencia de ello no existe desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en los ejercicios **2024** y **2023**. Al estar el 100% de las rentas exentas la base imponible del impuesto y el propio impuesto sobre beneficios es cero.

La entidad no ha generado diferencias temporarias deducibles como corrección al resultado de pérdidas y ganancias.

Bases imponibles negativas

La entidad no ha consignado bases imponibles negativas

Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas al final del ejercicio presenta un saldo de 0,00.

Incentivos fiscales

Detalle situación de los incentivos

La entidad no ha aplicado ningún tipo de incentivo fiscal

Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido ningún cambio en el estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones"

13 - INGRESOS Y GASTOS

- Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones corresponden a aportación de patronos al presupuesto aprobado y a cuotas de protectores y otras aportaciones de patronos;

CONCEPTO	2024	2023
TURISMO DE GRAN CANARIA	355.000,00	355.000,00
TURISMO DE GRAN CANARIA	355.000,00	355.000,00
TURISMO LPA LAS PALMAS DE GC	16.800,00	16.800,00
AYUNTAMIENTO DE LPGC	16.800,00	16.800,00
INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS	13.000,00	13.000,00
FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALM	13.000,00	13.000,00
EXPOMELONERA, S.A.	13.000,00	13.000,00
CAMPO DE GOLF SALOBRE, S.A.	16.212,00	16.212,00
MASPALOMAS GOLF, S.A.	16.212,00	16.212,00
MELONERAS GOLF, SL	16.212,00	16.212,00
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS	5.787,00	5.787,00
ANFI TAURO, S.A.	16.212,00	16.212,00
ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE G.C.	70.635,00	70.635,00
TOTAL APORTACIÓN PATRONOS	481.435,00	481.435,00
TOTAL APORTACIÓN PROTECTORES	86.557,50	111.520,25
TOTAL INGRESOS (INCLUIDO SUBVENCIONES)	567.992,50	592.955,25

En estos ingresos no se incluyen la aportación del principal patrono, la entidad Turismo de Gran Canaria de Gran Canaria, que se recibe en concepto de subvención.

- Existen "Ayudas monetarias" destinadas a los protectores y patronos por la participación en las distintas ferias. Detallamos el desglose por cada una de las ferias que se realizaron en **2024**.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

PROTECTORES/PATRONOS	FERIA	AYUDA
SEASIDE HOTEL GRAN CANARIA	IGTM	1.000,00
SALOBRE GOLF HOTELS, S.A.	IGTM	1.000,00
MELONERAS GOLF S.L.	IGTM	1.000,00
SEASIDE HOTEL GRAN CANARIA	IMEX	1.000,00
BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS	IMEX	1.000,00
PROMOINNOVACION EVENTOS CANARIAS, S.L.	IMEX	1.000,00
INSUITE EVENTOS, S.L.	IMEX	1.000,00
SEASIDE HOTEL GRAN CANARIA	IBTM	1.000,00
BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS	IBTM	1.000,00
PROMOINNOVACION EVENTOS CANARIAS, S.L.	IBTM	1.000,00
INSUITE EVENTOS, S.L.	IBTM	1.000,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS		11.000,00

Estas ayudas monetarias fueron autorizadas por el Patronato en la Junta Extraordinaria celebrada el día 22 de junio de 2023.

3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- “Aprovisionamientos y gastos de actividades”:

Concepto	2024	2023
Arrendamientos y cánones	9.505,39	8.999,17
Reparaciones y conservación	751,96	784,89
Servicios de profesionales independientes	20.535,90	36.410,10
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	327,91	458,97
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	91.088,54	90.947,42
Suministros	1.047,03	465,79
Otros servicios	273.869,06	299.196,89
Otros tributos	23,38	207,90
Ajustes negativos en la imposición indirecta	18.797,54	20.272,99
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	2.497,50	0,00
Totales	418.444,21	457.744,12

- Las cargas sociales de la partida de “Gastos de personal” se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2024	2023
Sueldos y salarios	113.488,34	101.116,24
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	36.456,77	29.725,38
Otros gastos sociales	1.686,46	613,88
Totales	151.631,57	131.455,50

- El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

Concepto	2024	2023
Regularización de cuentas	0,00	23,74
Totales	0,00	23,74



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La aportación del principal patrono de la entidad, la entidad Turismo de Gran Canaria del Gran Canaria, se realiza vía subvención directa:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Turismo de Gran Canaria - GOLF	2024	2024	140.000,00	0,00	140.000,00	140.000,00	0,00
Turismo de Gran Canaria - MICE	2024	2024	215.000,00	0,00	215.000,00	215.000,00	0,00
TOTALES			355.000,00	0,00	355.000,00	355.000,00	0,00

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimientos	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio	355.000,00	355.000,00
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	355.000,00	355.000,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (LIQUIDACION DEL PPTO)

1. Actividad de la entidad

- a. Medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos han sido empleados para su realización:

Los ingresos obtenidos por la entidad se reflejan a continuación:

Ingresos	Previsto 2024	Realizado 2024	Desviación 2024
Subvenciones del sector público	355.000,00	355.000,00	0,00
Aportaciones privadas	212.992,50	212.992,50	0,00
Otros tipo de ingresos	0,00	0,00	0,00
Total ingresos obtenidos	567.992,50	567.992,50	0,00

Los recursos económicos empleados en la actividad se muestran a continuación:

Gastos	Previsto 2024	Realizado 2024	Desviación 2024
Gastos de personal	131.860,12	151.631,57	19.771,45
Otros gastos de la actividad	436.132,38	429.444,21	-6.688,17
Amortización inmovilizado	0,00	2.160,82	2.160,82
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Total gastos	567.992,50	583.236,60	15.244,10

En la nota 22 se incluye la liquidación detalla del presupuesto del ejercicio.



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

- b. Los recursos humanos aplicados, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario, especificando en este último caso su dedicación horaria

La entidad cuenta para la realización de la actividad con personal propio, concretamente con 3 trabajadores, uno para la actividad MICE, otra para la actividad Golf y otra para la gestión administrativa general.

- c. Número de beneficiarios o usuarios de sus actividades, diferenciando entre personas físicas y jurídicas:

No existen beneficiarios específicos de las actividades desarrollada dado que persiguen la promoción de la Isla de Gran Canaria. Son los propios patronos y protectores los que indirectamente se benefician de dichas actividades dado que incentiva el consumo de los productos MICE y Golf. Los beneficiarios son, por tanto:

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN LAS PALMAS DE GC

CAMPOS DE GOLF
MELONERAS GOLF, S.L.U.
MASPALOMAS GOLF, S.A.
CAMPO DE GOLF SALOBRE, S.A.
ANFITAURO, S.A.
REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS

PALACIOS DE CONGRESOS
INSTITUCIÓN FERAL DE CANARIAS
FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
EXPOMELONERAS, S.A.

ORGANIZADORES DE EVENTOS
ELIPSE EVENTOS, S.L.
INSUITE EVENTOS, S.L.
TEN TRAVEL, S.A.
PROMOINNOVACION EVENTOS CANARIAS, S.L. (INEVENTING)
KONGIFY VIAJES, S.L. (CITITRAVEL)
ABRANDIA, S.L.
CAPITAL INCENTIVE

ALOJAMIENTOS ASOCIADOS AL GOLF
MEGAHOTEL FARO
MASPALOMAS RESORT, S.L.
OCEAN BEACH MASPALOMAS, S.A.
HOTEL IFA FARO MASPALOMAS, S.A.
HOTEL IFA DUNAMAR, S.A.
ASHI 85, S.L.
DUNASOASIS PALACE, S.A.
SEASIDE HOTELS, S.L.
TOURIN EUROPEO
GRASS CLUB, S.A.
INGESTUR, S.A.
RU HOTELS, S.A.
RIUSA II, S.A.
SALOBRE GOLF HOTELS, S.A.
MARINA SUITES TURÍSTICO, S.L.
GRAN PALMERA HOTEL, C.E.
LA CANARIA HOTEL OPERATION, S.L.
LOMOQUIEBRE, S.L.
BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS, S.L.
COMUNIDAD DE EXPLOTACIÓN SANTA MÓNICA SUITES HOTEL
HOTELES LOPEZ, S.L.
CASA LEÓN VILLA Y RESTAURANTE, S.L.
DUNAS RESORTS, S.L.
PROMOTORA FERGY, S.A.
LICA HOTELES, S.A.
VILLAGRAN CANARIA INVESTMENTS, S.L.
SERENITY BLUE, S.L.
VICTORIA HOTELS & RESORTS, S.L.

HOTELES MICE
DUNAS PALACE, S.A.
BULL HOTELS, S.L.U.
HOCISA ASTORIA, S.L.U.
LOPESA HOTELS MANAGEMENT
THE LODGING & COMERCIALIZATION SERVICES, S.L.
EXPLOTACIONES HOTELERAS LUUM, S.A.
SALOBRE GOLF HOTELS, S.A.
BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS, S.L.
HOTEL ROCA NEGRA, S.A.
ZIDAY DE INVERSIONES, S.L.
H D+ BEX MEETING POINT URBAN HOTEL SLU
GRAN PALMERA HOTEL, C.E.
SERCOTEL OPERADORA, S.L.
HOTEL RADISSON MOGAN

EMPRESAS DE SERVICIOS
AUDIOVISUALES CANARIAS 2000, S.L.
SERVICIOS CANARIOS DE TRADUCCIONES Y CONGRESOS, S.L.
AUTOBUSES SÁNCHEZ, S.L.
MANUEL GARCÍA GARCÍA
VINTIA CATERING, S.L.
EL PARAGUAS EVENTS, S.L.
FACTORIA DE EVENTOS, S.L.U.
CHEF EVENTOS SELECTOS, S.L.
THANKSCANARY, S.L.
PLAYSOUND CANARIAS
CITY SIGHTSEEING LAS PALMAS DE GC

ESPACIOS SINGULARES
PROPIEDADES INSULARES, S.L.
LA HOYA DE ARUCAS, S.A.
INOCENCIO LUGO GACRÍA
HECANSÁ, HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
CASA QUINTANILLA
ESPACIO CUYAS
MAROA CLUB DE MAR, S.L.
HACIENDA LA REKOMPENSA
FINCA ESCUDERO

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- a. Bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

Página 25 de 32



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

No existen bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social.

Respecto a los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son todos, pues la entidad no cuenta con activos y derechos no vinculados con la actividad. En la nota 18 del Inventario se detallan los mencionados bienes y derechos.

3. El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica se detalla en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos/positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Destinados a fines (gastos + inversiones)
				Importe	%	
2020	-67.503,76	503.489,45	435.985,69	305.189,98	70,00%	503.489,45
2021	21.202,26	458.399,95	479.602,21	335.721,55	70,00%	335.721,55
2022	231,99	541.429,40	541.661,39	379.162,97	70,00%	379.162,97
2023	1.669,31	591.309,68	592.978,99	415.085,29	70,00%	415.085,29
2024	-15.244,10	583.236,60	567.992,50	397.594,75	70,00%	397.594,75
Total	-59.644,30	2.677.865,08	2.618.220,78	1.832.754,55		2.126.059,60

Ejercicio	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente a destinar
	2020	2021	2022	2023	2024	
2020	503.489,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021		335.721,55	0,00	0,00	0,00	0,00
2022			379.162,97	0,00	0,00	0,00
2023				415.085,29	0,00	0,00
2024					397.594,75	0,00
Total	503.489,45	335.721,55	379.162,97	415.085,29	397.594,75	0,00

El resultado negativo producido en el presente período por importe de -15.244,10 € se compensará con las reservas generadas en ejercicios anteriores.

4. No se han realizado convenios con otras entidades.

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

No existe remuneración al personal de alta dirección

2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

No existe remuneración a miembros del órgano de administración

17 - OTRA INFORMACIÓN

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es de 3. al igual que en 2023.
- 3) También, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2024

Categoría	Hombres	Mujeres
Administración	0	1
Comercial	1	1

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Hombres	Mujeres
Administración	0	1
Comercial	1	1

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2024	Importe 2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	7.900,00	6.700,00
Otros honorarios por servicios prestados	0,00	0,00
TOTAL	7.900,00	6.700,00

5) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

6) En la reunión del Patronato de 28 de mayo de 2019 se aprobó una modificación de los porcentajes de participación de los patronos en el presupuesto. La fundación está aplicando los nuevos porcentajes de participación sin que aún se haya elevado a público la mencionada modificación estatutaria ni se haya obtenido la autorización del Protectorado de Fundaciones Canarias.

7) En ejercicio 2021 la Intervención General del Cabildo, en uso de las competencias que le confiere la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, realizó un control financiero sobre las subvenciones concedidas a la fundación por la entidad Turismo de Gran Canaria del Cabildo de Gran Canaria, correspondiente a los ejercicios económico 2018 y 2019. Entre las conclusiones alcanzadas por la Intervención General del Cabildo se encuentra la interpretación de que la fundación es una entidad integrante del sector público local que debería adscribirse a la entidad Turismo de Gran Canaria de Gran Canaria, al ser una entidad dependiente de esta. Lo que implica la obligación de aplicar, entre otras, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

8) En la reunión del patronato de 18 de mayo de 2023 se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos, aunque a fecha actual no se han elevado a público ni inscrito en el Registro de Fundaciones Canarias, debido a que requiere la previa autorización de la entidad Turismo de Gran Canaria.;

- Modificación del Artículo 1 de los Estatutos, donde se indica la dependencia de la Fundación a Cabildo Insular de Gran Canaria Insular, ajustándose así a la actual situación de la Fundación.
- Modificación del artículo 4 de los estatutos para hacer constar el nuevo domicilio de la Fundación, que desde este mes de mayo tiene sus oficinas en Rafael Cabrera nº 1, planta 1, oficina 5, 35002, Las Palmas de Gran Canaria.
- Modificación del artículo 10 de los estatutos de la Fundación consistente en la ampliación del Patronato, sustituyendo la Asociación de Campos de Golf por los campos de golf que la integran; Meloneras Golf, S.L., Maspalomas Golf, S.A., Anfi Tauro, S.A., Campo de Golf, S.A., Real Club de Golf de Las Palmas.
- Modificación de los artículos 14 "Representación y organización", 20 "Régimen de acuerdos" y 34 "Presupuesto", para adaptarlo a la nueva composición del patronato, así como para adaptarlo a la nueva realidad presupuestaria que se viene aprobando en los últimos años en las reuniones anuales de los patronos.

9) En la reunión del patronato de 20 de diciembre de 2023 se aprobó el Presupuesto y Plan de marketing para el ejercicio 2024 por un importe de 567.992,50 €. En dicho presupuesto aprobado se



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

propuso la eliminación de las aportaciones por parte de los restaurante a la Fundación.

18 - INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen es el siguiente:

Cuenta	Concepto	2024	Cuenta	Concepto	2024
2030000000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	604,64	4100000000	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERV	-7.290,20
2060000001	DISEÑO Y PROGRAMACION DE SITIO WEB	6.394,76	4100000028	ALEM SOLUCIONES DE LIMPIEZA SL	-145,52
2060000007	KASPERSKY WORK SPACE SECURITY - PAC	153,84	4100000029	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	-6.314,00
2060000008	WINDOWS 7 ULTIMATE 32-BIT	169,00	4100000033	MASPALOMAS GOLF S.A.	-270,20
2060000009	OFFICE PRO 2010 Y LICENCIA	409,50	4100000034	RUBEN GINORIO GARCIA	-525,00
2060000010	OFFICE 2013	266,43	4100000110	SALOBRE GOLF HOTELES S.A.	-3.755,00
2060000011	2 OFFICE HOGAR Y EMPRESA 2016	498,00	4100000133	MANUEL GARCIA GARCIA	-1.518,45
2060000012	OFFICE HOME & BUSINESS 2021 WIN/MAC	265,00	4100000179	AUTOBUSES SANCHEZ, S.L.U.	-1.863,67
2060000013	OFFICE HOME AND BUSINESS 2021	265,00	4100000215	PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.	-3.060,20
2060000014	ANTIVIRUS KASPERSKY EPS PROFESIONAL	231,00	4100000230	MAROA CLUB DE MAR, S.L.	-1.326,60
2150000000	INSTALACIONES LOCAL ALQUILADO	670,00	4100000285	SEASIDE HOTEL GRAN CANARIA	-2.140,00
2150000008	ESTOR Y CABLEADO PUESTO TRABAJO	1.015,86	4100000300	INSUITE EVENTOS, S.L.	-1.070,00
2150000009	TARIMA FLOTANTE Y ZÓCALO PERIMETRAL	1.394,64	4100000336	GESTYCONS CONSULTORES S.L.	-808,03
2150000010	INSTALACION CLIMATIZADOR OFICINA	4.061,29	4100000350	GOLFBREAKS	-10.000,00
2160000002	MOBILIARIO Y ENSERES	973,15	4100000352	GOLF GLOBE GMBH	-5.000,00
2160000003	SILLA GIRATORIA Y SILLA PLEGABLE	127,00	4100000411	YOUR GOLF TRAVEL LTD	-5.000,00
2170000000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓ	9.034,40	4100000419	BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS	-1.070,00
2170000001	PC ACER VERITON INTEL I5	625,95	4100000431	JAHR ARTOPE MEDIA GMBH & CO KG	-3.500,00
2170000005	2 ACER EX2540 L5	1.244,00	4100000439	DAVID PICHARDO VAZQUEZ	-51,82
2170000006	MACBOOK PRO 13' RETINA, L5 5.4 GHZ	2.183,25	4100000440	PROMOINNOVACION EVENTOS CANARIAS, S	-13.165,72
2170000007	IPHONE 7 190198066951	413,95	4100000444	AFIMECO AG, SCP	-160,50
2170000008	MONITOR, TECLADO, RATON	355,00	4100000447	THANKSCANARY S.L.	-451,15
2170000009	HP IMPRESORA MULTIFUNCION TINTA OFF	329,56	4100000460	ABRANDIA S.L.	-321,00
2170000010	IPAD 10.4/6+128GB/WIFI/GREY	284,71	4100000467	RK HOTELS CANARIAS 2015 S.L.	-892,62
2170000011	ASUS VIVOBOK OLED I7-12700H	1.165,00	4100000490	PEDRO VILLAREJO RODRIGUEZ	-981,75
2170000012	NUC QI 3792 I5-1135G7 8GB 500GB	480,00	4100000495	ZIDAY DE INVERSIONES SLU	-2.511,00
2170000013	T+RATON LOGITECH	47,00	4100000507	JOSE VICENTE PEÑATE SOSA	-68,00
2170000014	WEBCAM INSTA360 LINK 4K	350,00	4100000515	GINZAGA STUDIO, S.L.	-780,00
2190000000	VINILOS Y PLACAS METACRILATO	258,00	4100000518	EGUESAN ENERGY, S.L.	-0,07
2190000001	TELEVISOR LG 55" UHD 4K	495,00	4100000524	DC THOMSON & CO LTD	-1.972,95
2190000002	ALTAVOZ JABRA SPEAK 510 UC USB BT	124,00	4100000585	PABLO JOSE GARCIA GALLEGO	-13.735,94
2190000003	PERSIANAS VENECIANAS	356,00	4109000000	ACREEDORES, FACTURAS PENDIENTES DE	-7.900,00
2190000004	CUADROS Y LOGOS OFICINA	975,00	4757000000	H.P. ACREEDORA MOD 111	-5.196,03
2190000005	FRIGORIFICO PEQUEÑO OFICINA	109,65	4757000003	H.P. ACREEDORA IGIC	-1.757,00
2190000006	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL OFICINA	339,15	4760000000	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL,	-3.470,55
2600000000	FIANZA OF RAFAEL CABRERA	700,00			
2600000001	FIANZA TRASTERO LENCAR CANARIAS	115,89			
2800000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILI	-350,88			
2803000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD	-604,64			
2806000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE APPLICACIO	-7.891,53			
2815000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA OTRAS INSTAL	-2.328,33			
2816000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARI	-835,14			
2817000000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA EQUIPOS PROC	-15.416,40			
2819000000	AMORT ACUM OTRO INMOV MATERIAL	-669,31			
ACTIVO NO CORRIENTE		9.388,39			
4480000005	ANFI TAURO, S.A.	4.053,00			
4480000008	REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS	-0,05			
4700000001	HP. DEUDORA MOD. 111 DEV ING INDEB	176,47			
4720000000	IVA SOPORTADO	484,66			
4727000001	IGIC SOPORTADO	-5,30			
5720000001	BANKIA 2038 9002 29 6800072821	258.259,11			
ACTIVO CORRIENTE		262.967,89	ACTIVO NO CORRIENTE		-108.072,97
TOTAL BIENES Y DERECHOS		272.356,28	TOTAL OBLIGACIONES		-108.072,97

19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

Página 28 de 32

MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

20 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

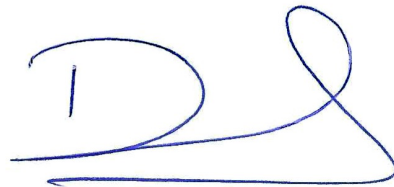
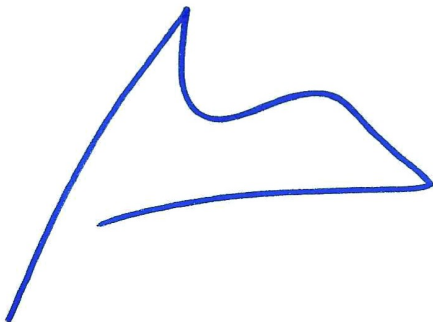
Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2024	Número días 2023
Pago Proveedores	30	30

22 – LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

PRESUPUESTO EJECUTADO 2024

	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	DESVIACIÓN
1. GASTOS DE PROMOCIÓN GOLF			
ACCIONES INTERNAS	36.694,00 €	40.945,05 €	(4.251,05 €)
Diseño gráfico e impresiones	2.500,00 €	515,61 €	1.984,39 €
Acción AARR Y Formación	2.200,00 €	84,00 €	2.116,00 €
Fotos/videos	5.000,00 €	16.671,54 €	(11.671,54 €)
Merchandising	5.000,00 €	6.709,12 €	(1.709,12 €)
Web	4.000,00 €	3.009,00 €	991,00 €
redes sociales/campañas	10.000,00 €	8.402,50 €	1.597,50 €
IAGTO Membership & Directorio	3.394,00 €	3.395,25 €	(1,25 €)
Gastos suplidos tecnico	600,00 €	780,49 €	(180,49 €)
Gastos Promoción para fidelización/newsletter/premios	4.000,00 €	1.377,54 €	2.622,46 €
ACCIONES EXTERNAS POR MERCADOS	125.221,15 €	126.762,78 €	(1.541,63 €)
MERCADO ANGLOSAJON (RU, IRLANDA, ESCOCIA)	30.300,00 €	27.489,78 €	2.810,22 €
Campaña /accion en origen	10.000,00 €	15.090,00 €	(5.090,00 €)
Fam /Press Trips	8.000,00 €	7.786,43 €	213,57 €
Publicaciones y/o Colaboraciones	12.300,00 €	4.613,35 €	7.686,65 €
MERCADO ALEMÁN / AUSTRIA / SUIZA	14.000,00 €	17.362,08 €	(3.362,08 €)
Campaña /accion en origen	5.000,00 €	5.309,97 €	(309,97 €)
Fam /Press Trips	5.000,00 €	8.552,11 €	(3.552,11 €)
Publicaciones y/o Colaboraciones	4.000,00 €	3.500,00 €	500,00 €
MERCADO ESCANDINAVO	14.821,15 €	17.570,23 €	(2.749,08 €)
Campaña /accion en origen	3.321,15 €	4.334,23 €	(1.013,08 €)
Fam /Press Trips	2.000,00 €	2.988,20 €	(988,20 €)
Publicaciones y/o Colaboraciones	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €
Scandinavian Mixed Estocolmo	7.500,00 €	10.247,80 €	(2.747,80 €)
MERCADO NACIONAL	12.100,00 €	10.412,00 €	1.688,00 €
Accion Movistar Golf y Otros	10.000,00 €	9.630,00 €	370,00 €
Jornadas Profesionales Turismo GC y Camara de Comercio	2.100,00 €	782,00 €	1.318,00 €
ACCIONES IAGTO	15.000,00 €	8.240,30 €	6.759,70 €
European Convention Iagto Malaga 13 al 15 mayo	5.000,00 €	4.666,12 €	333,88 €
Visita Inspeccion directiva IAGTO	10.000,00 €	3.574,18 €	6.425,82 €
OTROS MERCADOS (HO,FR, IT, PL,CH)	13.000,00 €	21.524,30 €	(8.524,30 €)
Press /fam trip/Publicaciones	13.000,00 €	21.524,30 €	(8.524,30 €)
IGTM 2024	26.000,00 €	24.164,09 €	1.835,91 €
Stand con Promotur + publi igtm	10.000,00 €	7.510,00 €	2.490,00 €
Billetes, Alojamiento y gastos	2.000,00 €	1.704,09 €	295,91 €
Bolsas IGTM	14.000,00 €	14.950,00 €	(950,00 €)
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN GOLF	161.915,15 €	167.707,83 €	-5.792,68 €
EJECUCION GASTOS AÑOS ANTERIORES QUE NO SE PAGARON		- €	- €
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN GOLF	161.915,15 €	167.707,83 €	-5.792,68 €

	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	DESVIACIÓN
2. GASTOS DE PROMOCIÓN MICE			
ASISTENCIA A FERIAS Y PRESENTACIONES	94.100,00 €	97.102,26 €	(3.002,26 €)
MICE & TRAIN 29 a 31 de enero	3.000,00 €	3.017,64 €	(17,64 €)
MICE & FORUM INSIDE AMW, Gijón 7/8 febrero (asistencia Palacios)	8.000,00 €	6.300,00 €	1.700,00 €
EVENT SUMMIT 2024, UTRECHT 8 de febrero (SCB) (asistencia promotor)	1.100,00 €	390,00 €	710,00 €
The meetings space Cannes 29 Febrero/2 marzo	4.000,00 €	7.724,37 €	(3.724,37 €)
M&I Forum Spring Marrakech 17 al 21 de marzo	11.500,00 €	9.721,25 €	1.778,75 €
All about People Gran Canaria 22 al 24 marzo	15.000,00 €	20.705,61 €	(5.705,61 €)
Europe Congress Valencia 7 al 9 de abril	7.500,00 €	7.805,24 €	(305,24 €)
Sports & Events Workshop Calviá Mallorca 9-11 de abril	4.000,00 €	3.840,40 €	159,60 €
IMEX Frankfurt 14 al 16 de mayo	13.000,00 €	7.781,18 €	5.218,82 €
The meetings Show Londres 18/20 junio	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €
Global Mice Forum, Girona del 8-10 julio	1.000,00 €	742,38 €	257,62 €
IBTM Barcelona 19 al 21 noviembre	14.000,00 €	8.246,54 €	5.753,46 €
Jornadas SCB	10.000,00 €	5.506,26 €	4.493,74 €
Jornada inversa Mercado Italiano 23-25 febrero (2000€)	2.000,00 €	957,02 €	1.042,98 €



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)

FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU

G35646926

Jornada sobre Inteligencia Artificial 12 y 13 marzo Madrid (0€)	0,00 €	127,88 €	127,88 €
Jornada directa M Asociativo Internacional Bruselas 21 marzo	2.000,00 €	0,00 €	-2.000,00 €
Jornada directa Mercado Fin y Norg 23 y 25 abril	3.000,00 €	4.421,36 €	1.421,36 €
Jornada corporativa mercado nacional	1.500,00 €	0,00 €	-1.500,00 €
Jornada asociativa mercado nacional Girona julio	1.500,00 €	0,00 €	-1.500,00 €
Meeting Incentive Summit Madrid 7 y 8 de febrero	0,00 €	2.736,33 €	2.736,33 €
Jornadas Profesionales Turismo de GC y Camara de Comercio	0,00 €	822,75 €	822,75 €
Jornadas Profesionales en Alemania con Promotur (23-27 septiembre)	0,00 €	3.311,31 €	3.311,31 €
MCE South Europe Palma noviembre (10-12 noviembre)	0,00 €	6.253,83 €	6.253,83 €
MICE DAY	0,00 €	2.197,17 €	2.197,17 €
PROMOCION MERCADO ASOCIATIVO	9.000,00 €	3.358,00 €	-5.642,00 €
Acciones MDO Asociativo Auditorio Teatro	3.000,00 €	1.858,00 €	-1.142,00 €
Acciones MDO Asociativo Infecar	3.000,00 €	1.500,00 €	-1.500,00 €
Ascciones MDO Asociativo Expomeloneras	3.000,00 €	0,00 €	-3.000,00 €
FAM TRIPS/VISITAS DE INSPECCIÓN	48.200,00 €	48.126,86 €	-73,14 €
Viajes educacionales personalizados FAM TRIP Nacional	23.500,00 €	2.379,97 €	-21.120,03 €
Viajes educacionales personalizados Internacional	23.500,00 €	44.214,83 €	20.714,83 €
Gastos Suplidos Técnico Mice	1.200,00 €	1.532,06 €	332,06 €
CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	6.707,00 €	8.680,00 €	1.973,00 €
Cuota Spain Convention Bureau	3.515,00 €	3.515,00 €	0,00 €
Cuota ICCA	3.192,00 €	3.665,00 €	473,00 €
Cuota PROMOCONGRES	0,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
CAMPAÑAS PUBLICIDAD Y MARKETING	24.000,00 €	14.184,77 €	-7.815,23 €
Gastos Publicidad/Merchandising	7.000,00 €	4.962,77 €	-2.037,23 €
Página Web	5.000,00 €	4.922,00 €	-78,00 €
Campaña Comunicación y marketing	12.000,00 €	6.300,00 €	-5.700,00 €
COLABORACIONES Y PATROCINIOS	21.372,53 €	30.409,90 €	9.237,37 €
Colaboración Congresos	16.372,53 €	26.988,08 €	10.615,55 €
Patrocinio y apoyo a Candidaturas	5.000,00 €	3.621,82 €	-1.378,18 €
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN MICE	203.379,53 €	204.061,79 €	682,26 €
			0,00 €
EJECUCION GASTOS AÑOS ANTERIORES QUE NO SE PAGARON		1.634,18 €	1.634,18 €
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN MICE	203.379,53 €	205.695,97 €	2.316,44 €
			0,00 €
3.- GASTOS ESTRUCTURAS FUNDACIÓN	TOTAL	TOTAL EJECUTADO	#¡VALOR!
GASTOS OFICINA Y ADMINISTRACIÓN	70.837,70 €	54.815,07 €	-16.022,63 €
Alquiler oficina+almacén+limpieza	11.700,00 €	11.760,24 €	60,24 €
Modelo 115 retenciones alquileres	1.296,00 €	0,00 €	-1.296,00 €
Comunicaciones agua y luz	3.500,00 €	4.258,72 €	758,72 €
Informatica, mantenimiento y material oficina	2.000,00 €	1.261,11 €	-738,89 €
Otros gastos Fundación	1.500,00 €	1.769,52 €	269,52 €
Riesgos laborales y protección de datos	2.100,00 €	2.018,35 €	-81,65 €
Asesoría laboral, fiscal,	11.500,00 €	11.622,36 €	122,36 €
Gestiona sede electronica	7.941,70 €	7.152,97 €	-788,73 €
Servicio de contratacion y asesoria jurídica	15.000,00 €	1.300,00 €	-13.700,00 €
Auditoría de Cuentas	7.300,00 €	7.400,13 €	100,13 €
Impuestos mod 111 (profesionales)	5.000,00 €	3.484,06 €	-1.515,94 €
IGIC	2.000,00 €	2.787,61 €	787,61 €
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y PERSONAL	131.860,12 €	149.003,94 €	17.143,82 €
Seguros Sociales	38.400,00 €	43.532,76 €	5.132,76 €
Gastos personal (nóminas netas)	77.460,12 €	86.409,96 €	8.949,84 €
AEAT modelo 111 (irpf personal)	16.000,00 €	19.061,22 €	3.061,22 €
TOTAL GASTOS DE ESTRUCTURAS FUNDACIÓN	202.697,82 €	203.819,01 €	1.121,19 €
TOTAL GASTOS FUNDACIÓN 2024	567.992,50 €	575.588,63 €	7.596,13 €
INGRESOS TOTALES APROBADOS 2024	567.992,50 €	565.495,00 €	-2.497,50 €
DESVIACIONES	0,00 €	-10.093,63 €	-10.093,63 €



MEMORIA 2024 (ABREVIADA)
FUNDACION CANARIA G.C. CONVENTION BUREAU
G35646926

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2024

El Presidente y la Secretaria del Patronato de la FUNDACION CANARIA GRAN CANARIA CONVENTION BUREAU, en fecha **15 de abril de 2025** y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 25 de la Ley de Fundaciones Canarias, proceden a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el **1 de enero de 2024** y el **31 de diciembre de 2024**, las cuales vienen constituidas por el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada (incluye el inventario y la liquidación del presupuesto), los cuáles vienen representados por los documentos que preceden a este escrito enumerados de la página 1 a 32.



D. Carlos Álamo Cabrera
Presidente del Patronato de la FCGCGB



D. Eduardo Suárez Rancel
Secretario del Patronato de la FCGCGB



